

da de Santa Eulalia (de carretera de Rubi a calle Juan Mompeó), se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 10 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, titulada «Oferta económica», acompañada de otra plica conteniendo las «Referencias» y demás documentación, en dicha Sección, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho

de la Alcaldía-Presidencia a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** Han sido recabadas las necesarias.

Tarrasa 12 de abril de 1973.—El Secretario general, Jorge Baulies.—3.594-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra (Toledo) referente a las subastas para contratar las obras de «Distribución de agua a la localidad» y «Terminación del alcantarillado y estación depuradora».**

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 del actual, número 115 y página 9741, el anuncio de las subastas para la contratación de las obras de «Distribución de agua a la localidad» y «Ter-

minación del alcantarillado y estación depuradora», por medio de la presente se amplía y se aclara el mismo en los siguientes extremos:

**0.9. Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al que aparezca inserto el anuncio de las subastas en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

En base al citado anuncio y a la aclaración, el plazo de presentación de proposiciones concluirá a las catorce horas del día 7 de junio próximo, celebrándose la apertura de plicas el día 8 del próximo mes de junio, en las horas indicadas. Lo que se hace público en sentido aclaratorio y para sus efectos.

Villaluenga de la Sagra, 16 de mayo de 1973.—El Alcalde, Juan José Martín García.—3.857-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BALEARES

Don José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques accidental de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1973, por el buque «Butacuatro» de la matrícula de Bilbao, folio 726, al buque, de la matrícula de Puerto de Santa María, folio 101, «Mabel de Portillo».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 9 de mayo de 1973.—El Juez, José Luis Meseguer.—4.044-E.

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de abril de 1973, por el buque «Familia Portuondo», de la matrícula de Bermeo, folio 2.113, al buque, de la matrícula de «Laca y Burgoa», folio 2.872.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

El Ferrol del Caudillo, 8 de mayo de 1973.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—4.038-E.

##### VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1973 por el buque «Ana Lidia», de la matrícula de Tuy, folio 2.982, al «Prudencio» de la matrícula de Vigo, folio 9.123.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 8 de mayo de 1973.—4.089-E.

\*

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1973 por el buque «Saudade», de la matrícula de Vigo, folio 9.152, al «Borreiro», de la matrícula de Vigo, folio 9.112.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 8 de mayo de 1973.—4.087-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1973 por el buque «Vilarriño», de la matrícula de Vigo, folio 8.611, al «Boer», de la matrícula de Vigo, folio 8.654.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 8 de mayo de 1973.—4.088-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en metálico que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en consecuencia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nullos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Administrador.—3.374-E.

Relación de prescripciones de depósitos necesarios, en metálico

D.	M.	A.	Fecha constitución		Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
			Entrada	Registro					
30	12	1950	776.461	119.350	Ignacio Muñoz Piedrabuena	Por tarjeta de carreteras	1.000		
2	1	1951	776.469	119.358	Beatriz Zaiona Rojo	Por servicio de un camión	1.000		
29	12	1950	776.470	119.359	Agapito Brezmes V.	Por indemnizaciones	30.000		
3	1	1951	776.513	119.365	Manuel Bámara Díaz	Por un viaje al extranjero de él mismo	600		
2	1	1950	776.540	119.394	Señores Arrieta hermanos	Fianza por autorización concedida camión	7.500		
3	1	1951	776.548	119.402	Juan Vicente Arche y Gálvez) Piver, S. A.	Rentas recyso por resolución contrato	3.022		
4	1	1950	776.568	119.418	Alfredo Martín Hernández	Para tarjeta camión transportes carretera	1.000		
30	12	1950	776.570	119.420	Saturmino Rodríguez Sánchez	Por la autorización concedida para camión	2.000		
1	1951	776.574	119.424	La Dirección General de Seguridad	Por libertad provisional	25.000			
5	1	1951	776.610	119.433	Martín de la Morena de Lama	Por servicio comarcal con un camión	2.000		
5	1	1951	776.617	119.438	Emiliano Sánchez Sánchez	Por tarjeta transportes clase M. D. C.	1.000		
5	1	1951	776.619	119.445	Vicente Gironés Pro	Por impuesto de transportes por carretera	2.000		
8	1	1951	776.648	119.447	El Estado	Pago fianza por expropiación forzosa	1.481		
8	1	1951	776.647	119.467	Petra Carrasco Erguedas	Impuesto por tarjeta de transportes	1.000		
8	1	1951	776.648	119.468	Pablo Maldonado Bravo	Por libertad provisional	2.000		
8	1	1951	776.668	119.469	Rufino de Mingo Antón	Por libertad provisional	1.000		
8	1	1951	776.668	119.485	Fernando Miño Andrés	Por libertad provisional	2.000		
9	1	1951	776.708	119.518	Josefa Correa Torres	Impuesto por tarjeta de transportes	1.000		
11	1	1951	776.727	119.527	Teresa Villegas García	Por libertad provisional	25.000		
11	1	1951	776.731	119.531	Eladio Blanco Casal	Por obras variante de camino	1.800		
11	1	1951	776.735	119.535	Maria Callejo Lozano	Para garantizar el traslado al extranjero	2.000		
11	1	1951	776.736	119.536	Miguel Martínez Callejo	Por tarjeta transportes clase M. D. C. C.	2.000		
12	1	1951	776.784	119.572	Francisco Antonio Torres García	Por tarjeta transportes clase M. D. C. C.	2.000		
13	1	1951	776.798	119.581	Manuel Fernández Alvarez	Por servicio militar	600		
13	1	1951	776.806	119.587	Manuel Fernández Alvarez	Por transportes a realizar en camión	1.000		
15	1	1951	776.827	119.596	José Fayos Fayos	Sobre servicios a realizar por carretera	1.000		
12	1	1951	776.904	119.658	Santiago Cota Burgos	Transportes a realizar en el camión	1.000		
16	1	1951	776.910	119.663	José Ninot Fernández	En reclamación de un préstamo hipotecario	837		
16	1	1951	776.925	119.676	Juan Fernández Rodríguez	Para portes por carretera	5.000		
16	1	1951	776.937	119.679	Narciso Fernández Boixader	Por la presentación de cuatro cupones	750		
16	1	1951	776.938	119.687	El Estado	Por libertad provisional	10.567		
13	1	1951	776.940	119.690	Pascual Palomo Yllana	Pago de una fianza por expropiación forzosa	2.000		
17	1	1951	776.942	119.691	Cayetano Martínez de Baroja	Por libertad provisional	2.000		
17	1	1951	776.947	119.693	Manuel Muñoz Charles	Fianza canon de carreteras	2.000		
17	1	1951	776.948	119.694	Manuel Muñoz Charles	Por transportes a realizar en un camión	2.000		
15	1	1951	776.951	119.697	Pilar Martínez Rodríguez	Por transportes a realizar en una camioneta	2.000		
17	1	1951	776.970	119.703	Valeriano Hernández Martín	Canon carreteras correspondiente al camión	1.000		
17	1	1951	776.971	119.704	Luis Bravo Pérez	Obras para concesión aguas de riego	783		
17	1	1951	777.004	119.724	Manuel Bernabé García	Por autos instados contra el señor Bravo y otro	1.000		
18	1	1951	777.032	119.732	Manuel Martín Pérez	Por transportes a realizar en camión	1.000		
18	1	1951	777.034	119.734	Aurelio Fernández Fontenla	Responsabilidades pecunarias sobre estafa	8.172		
18	1	1951	777.043	119.743	Senén González Guerra	Por fianza de la autorización concedida camión	5.000		
18	1	1951	777.053	119.747	Eusebio Dávila Gordo	Por tarjeta transportes clase M. D. C. C.	2.000		
18	1	1951	777.056	119.750	Florentino Martín Frías	En concepto de fianza por tarjeta transporte	2.000		
18	1	1951	777.063	119.757	Basilio Sánchez Alonso	Para responder del camión MU-8818	1.000		
9	1	1951	777.092	119.773	Vicente García Martín	Por transportes a realizar con su camión	2.000		
20	1	1951	777.131	119.789	Juana Cabeza Martín	Por juicio de testamentaria concepto consignado	1.738		
20	1	1951	777.163	119.799	Evencio Barbalillo Santiago	Del 1 por 100 presupuesto obras terreno dominio publico	818		
22	1	1951	777.169	119.802	Grupo Sindical número 300 Hontoria Valdearad	Pago del arbitrio de solares	3.763		
24	1	1951	777.201	119.824	Asunción Díez	Por juicio voluntario de testamentaria	2.000		
24	1	1951	777.257	119.830	Librada Abascal Palencia	Sobre secuestro de una finca hipotecada	4.553		
25	1	1951	777.315	119.863	Manuel Suárez Maceda	Transportes publicos con el camión de su propiedad	1.000		
27	1	1951	777.328	119.896	Trifón Ternero Bartolomé	Por transportes a realizar en un camión	2.000		
27	1	1951	777.367	119.922	Narciso del Olmo Ruiz	Por libertad provisional	1.000		
29	1	1951	777.394	119.944	Victoriano Barón Paredes	Por transportes a realizar en un camión	1.000		
29	1	1951	777.406	119.951	Antonio Muñoz Ochaíta	Por transportes a realizar por su camión	1.000		
29	1	1951	777.407	119.952	Eduardo García J. y Pover	Por transportes a realizar por su camión	5.000		
29	1	1951	777.408	119.953	Juana Linares Vitoria	Autorización para su salida de Venezuela	600		
31	1	1951	777.423	119.967	Enrique Samaniego Sanchez	Por recurso presentado	3.393		
31	1	1951	777.466	119.994	Vicente Carrión García	Por una libertad provisional	2.000		
31	1	1951	777.471	119.998	Luis Zubillaga Olalde	Por fianza para la autorización de su camión	1.000		
30	1	1951	777.481	120.003	Francisco Escudero García	Por libertad provisional	1.000		
2	2	1951	777.516	120.028	Antonio López Alvarez	Por libertad provisional	1.000		
2	2	1951	777.526	120.037	Julia Gutiérrez Sarmiento	Por libertad provisional	1.000		
3	2	1951	777.552	120.053	El Estado	Por expropiación forzosa	23.310		

120.059	Lucero, S. A. de Seguros	Por reclamación económico-administrativa	1.620
120.079	Manuel Canab al Andrada	Por viaje al extranjero	600
120.086	José Menéndez Suárez	Por libertad provisional	1.000
120.089	Raimundo Orejana Pérez	Por fianza para un camión	2.000
120.113	Josefa Vicente Benito	Por una fianza que tenía constituida	4.235
120.118	Francisca Gómez Sánchez	Canon de carreteras para su camión	2.000
120.119	Manuel Jiménez Arellano	Canon de carreteras para su camión	2.000
120.126	Antonio Salaverría Eceiza	Por autorización concedida para su camión	1.000
120.131	Banco Guipuzcoano	Por obligaciones de producción de semillas	5.000
119.138	Clara Riesgo Bueno	Recurso de alzada	5.192
120.143	El mismo Ayuntamiento	Por abastecimiento de aguas	25.917
120.167	Juana Cuesta Pérez	Por libertad provisional	1.000
120.170	(Por un viaje a Venezuela) Manuel Sáez	Por un viaje a Venezuela	600
120.232	Andrés Abías C.	Por viaje para reunirse con su familia	600
120.233	Luis Fernández de Travanco	Por transportes con un autocar	5.000
120.242	Ángel Gómez Martínez	Por fianza de autorización para su camión	1.000
120.245	Félix Aleorlo Vega	Por libertad provisional	3.000
120.256	Vicente Guillén Zamorano	Por canon de carreteras para su camión	1.000
120.281	Antonio Cano Nieto y Pedro Conte Sánchez	Por pago de rentas	900
120.287	Se ignora	Por causa número 404 de 1950	2.078
120.308	Carlos Miranda de Monta	Por su viaje al extranjero	600
120.309	Alfredo Miranda de Monta	Por su viaje al extranjero	600
120.312	Pedro Robredo Alonso	Por tarjeta de transportes	1.298
120.333	David Panugo V.	Para solución expediente	600
120.348	Luis Montesinos Bueno	Para afianzar el servicio público	1.000
120.362	Francisco Hernandez Mayorga	En concepto fianza por tarjeta de transporte	2.000
120.369	Apolonio Labrador Martín	En concepto fianza por tarjeta de transporte	2.000
120.374	Manuel Comillas Salmerón	Como importe del saldo cuenta administración	12.433
120.375	Maximino Martínez Rodríguez	Por autorización concedida para su camión	2.000
120.420	Patricia Ezquerro Fernández	Por autorización concedida para su camión	1.000
120.422	Explotación de Industrias, S. A.	Por recurso de alzada	5.730
120.430	Francisco Tarazaga Vázquez	Por las responsabilidades pecunarias	2.500
120.433	Juan José Baleztena Baleztena	Por consignación de rentas	1.600
120.444	Ricardo Estelles Valero	Por tarjeta de transportes	1.000
120.446	Maria Ortega Infante	Por tarjeta de transportes	1.000
120.481	Rafael Gómez Martínez	Por su viaje a la República Argentina	600
120.482	José Mulas Palacios	Por tarjeta de transportes	1.000
120.490	Joaquín Cobo Cano	Por autorización concedida camión	600
120.536	Banco Exterior de España	Fianza por autorización concedida camión	1.000
120.552	Antonia Berruel	Por una multa	630
120.558	Centro Farmacéutico Vizcaino	Por una multa	603
120.559	Alberto de Miguel Alenciburo	Por responsabilidades pecunarias	6.000
120.561	Manuel Septién Gascón	Por libertad provisional	1.000
120.583	Francisco Guinea Gauno	Por su viaje al extranjero	798
120.587	José Manuel Tamames Gómez	Por su viaje al extranjero	3.000
120.600	Luis Amat Maroto	Por su viaje al extranjero	600
120.648	Josefa Vazquez y Catalina y otros	Consignaciones de rentas	5.571
120.667	Marcelino Fernández Rey	Su traslado temporal a Cuba	600
120.680	Benjamín Pérez Enriquez	Por viaje al extranjero de su hijo	600
120.681	Delfín Cortés G.	Por autorización de transportes con su camión	600
120.699	Leoncilo Menéndez Hernández	Por autorización de transportes con un camión	600
120.702	Fernando Palacios Pérez	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.705	Tiburcio Herrero Galán	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.708	Juan del Castillo Castillo	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.712	José María de Oriol y Urquijo	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.713	Cándido Soto Yoldi	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.716	Manuel Escudero Gómez	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.718	Mariano Sanz Aguado	Para responder del camión «Renault»	1.000
120.719	Doroteo Trujillo Saguar	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.725	Ángel Rivera Camacho	Por autorización de transportes por carretera	2.000
120.726	Emiliano Hernández González	Por autorización de transportes por carretera	2.000
120.734	Liberto García García	Por autorización de transportes por carretera	5.000
120.737	Liberto García García	Por autorización de transportes por carretera	5.000
120.738	Maria Gabriela y Luis Felipe M. Villapadi	Por transportes con su camión	1.000
120.747	Valentín Gómez Montejano	Por multa sobre diversos expedientes	1.000
120.752	Fernando Castillo Escudero y otra	Por un camión	1.170
120.759	Francisco Tello C.	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.773	Pedro Stenes Paredes	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.790	Antonio Martín Martín	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.796	Tomasa Ibañez Rodríguez	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.801	Concepción Gujarró Jiménez	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.803	Cunersindo Repullo Ecija	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.804	Francisco Paniagua Torres	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.805	César Serrano García	Por autorización de transportes por carretera	1.000
120.807	Victoriano Entero González	Por autorización de transportes con camión	1.000

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	D. M. A.	Entrada			
12	3	1951	Juana González García	Por autorización de transportes con camión	1.000
12	3	1951	Tomás Serrano López	Por autorización de transportes con camión	1.000
12	3	1951	Lázaro del Barrio Encina	Por autorización de transportes con camión	1.000
12	3	1951	Pedro Toledo Robleño	Por autorización de transportes con camión	1.000
12	3	1951	«Transportes Mayo, S. R. L.»	Por autorización de transportes con camión	1.000
12	3	1951	Carmen González	Por autorización de transportes con camión	1.000
12	3	1951	Cándida Ruano Barquero	Por autorización de transportes con camión	1.000
12	3	1951	Felipe Méndez García	Por autorización de transportes con camión	1.000
12	3	1951	Vivencio Barrio Ortega	Por autorización de transportes con camión	2.000
12	3	1951	José Fernández Gómez	Por autorización de transportes con camión	2.000
12	3	1951	Tomás Cardena Cardena	Por autorización de transportes con camión	2.000
12	3	1951	Marcellina Bazo Martín	Por autorización de transportes con camión	2.000
12	3	1951	Gregorio Bermejo Fernández	Por autorización de transportes con camión	2.000
12	3	1951	Felipe Méndez García	Por autorización de transportes con camión	2.000
12	3	1951	Julio Lozano Portela	Por autorización de transportes con camión	5.000
12	3	1951	Fernán Ramón Gonzalo	Por autorización de transportes con camión	5.000
13	3	1951	Francisco Guillén García	Por una libertad	1.000
13	3	1951	Carlos García Roldán	Por libertad provisional	1.000
13	3	1951	Carlos García Roldán	Por libertad provisional	1.000
12	3	1951	Antonio Sancho Pardo	Por transportes locales	1.000
12	3	1951	Urbano Lorenzo Porres	Fianza por tarjeta de transportes	1.000
13	3	1951	José Salcedo Gómez	Por nueva tarjeta de transportes	2.000
14	3	1951	Santiago Guerra Raña	Por emigrar	600
13	3	1951	Grupo Sindical número 290, Fayón (Zaragoza)	Por obras en terreno de dominio público	1.382
14	3	1951	Felipe Torres Lapeña	Por consumo de lujo, Administración Rentas Públicas	4.992
14	3	1951	Martín Martínez Hernández	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	Eugenio García García	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	Rosa Arias Díaz	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	Julian Escolar Gutiérrez	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	Ezequiel García García	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	Wenceslao Esteban Viejo	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	Francisco Martín Alaya	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	«Almacén Industrial I. F. S. A.»	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	Pascual Pinilla Lacarta	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	Alfonsa Torres del Pozo	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	José Monzón Garín	Por autorización de transportes por carretera	1.000
14	3	1951	José Martín Rodrigo	Por autorización de transportes por carretera	2.000
14	3	1951	Felicitas Roldán López de Alda	Por autorización de transportes por carretera	2.000
14	3	1951	Martín Martínez Hernández	Por autorización de transportes por carretera	2.000
14	3	1951	María Gómez Lucas	Por autorización de transportes por carretera	2.000
14	3	1951	Pedro Sánchez Pérez	Por autorización de transportes por carretera	2.000
14	3	1951	Angel Bermejo Roldán	Por autorización de transportes por carretera	2.000
16	3	1951	Antonio Giménez Cortés	Por autorización de transportes por carretera	2.000
16	3	1951	Carlos Santos García	Por autorización de transportes por carretera	2.000
16	3	1951	«Servicios Auxiliares Construcción, S. A.»	Por autorización de transportes por carretera	1.000
16	3	1951	«Servicios Auxiliares Construcción, S. A.»	Por autorización de transportes por carretera	1.000
16	3	1951	Donato Sedano Sedano	Por autorización de transportes por carretera	1.000
16	3	1951	Joaquín Cuesta Jiménez	Del 30 por 100 de multa por divisas	578
16	3	1951	Bernardo Carrillo Portugal	Por tarjeta de transportes	2.000
16	3	1951	Resurrección Pascual Vecino	Por autorización transportes por carretera	2.000
20	3	1951	Cándido Alfonso Villarín	Por una libertad provisional	1.000
20	3	1951	Guillermo Fernández López	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Antonio Ollas Díez	Por una libertad provisional	1.000
20	3	1951	Rafael Juan Martínez	Por autorización transporte por carretera	5.000
20	3	1951	Antonio Peñaranda Alegre	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	José Revilla Rodríguez	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Manuela Rodríguez Parra	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Angel Serrano Molina	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Servicios Auxiliares de la Construcción	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Servicios Auxiliares de la Construcción	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Servicios Auxiliares de la Construcción	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Vehículos Accesorios Recambios	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Deodoro Valle Molina	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Miguel Alcobendas Sáez	Por autorización transporte por carretera	1.000
20	3	1951	Joaquín y Luis Alvarez Urruela	Por autorización transporte por carretera	2.000
20	3	1951	Pedro Fernández Velasco	Por autorización transporte por carretera	2.000

20	3	1951	779.317	Hijos de Luis Riesgo	Por autorización transportes por carretera	2.000
20	3	1951	779.319	Agripina de Llanos Sevilla	Por autorización transportes por carretera	2.000
20	3	1951	779.332	Francisco Jiménez Jiménez	Por autorización transportes por carretera	7.500
21	3	1951	779.353	Francisco Gómez Barbero	Por libertad provisional	1.000
24	3	1951	779.397	Domiciano Abella González	Para garantizar interés jurídicamente protegido	16.307
21	3	1951	779.412	Gumerindo Santamaría Vidart	Para tarjeta de transportes	1.000
24	3	1951	779.519	Luisa Bonacasa del Valle	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.524	Gregorio Descalzo Simón	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.527	Luis Díaz Cascueña	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.543	Julián García de la Torre	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.546	Dolores Carrascosa Jaén	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.548	Epifanio Pinazo Peral	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.555	Nicolás Giménez Giménez	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.557	Jos. Lul. Aguirre y Martos	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.558	Mercedes Geraldine Alvarez Rodríguez	Por autorización transportes por carretera	1.000
24	3	1951	779.559	Mercedes Geraldine Alvarez Rodríguez	Por autorización transportes por carretera	1.000
21	3	1951	779.573	El Estado	Por expropiación de una finca en calle Orense	10.276
21	3	1951	779.574	El Estado	Por expropiación de una finca en calle Orense	15.414
27	3	1951	779.613	Angel Martín Merino y 37 más	Participación municipio mercado de La Paz	4.138
26	3	1951	779.619	La Entidad L. T. Piver, S. A.	Por rentas sobre recurso seguido por ésta	3.022
28	3	1951	779.640	José Fernández López	Por autorización transportes por carretera	7.500
28	3	1951	779.657	Juan Martín Martínez	Por autorización transportes por carretera	5.000
28	3	1951	779.661	Francisco Alonso Ballesteros	Por autorización transportes por carretera	2.000
28	3	1951	779.682	Guzmán Fernández Abascal	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.687	Dionisio Fernández Fernández	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.706	José Jiménez Arellano, S. A.	Por obtención tarjeta de transportes	1.000
29	3	1951	779.757	Luis Fernández de Heredia del Pozo	Por tarjeta transporte local M. D. C.	1.000
29	3	1951	779.767	Julio Ricardo Castillas Pérez	Por coche S. P. M-42.585	1.000
28	3	1951	779.774	Antonio Méndez Moreno	Utilidades tarifa 2.	17.894
28	3	1951	779.777	Jorge Gray de la Figuera	Contrato de suministro de buijas	8.503
28	3	1951	779.777	Tomás Hernández Muñoz y Plácido Rodríguez Fernández	De autorización transportes por carretera	2.000
28	3	1951	779.783	Manuel Peñalva Onite	De autorización transportes por carretera	2.000
28	3	1951	779.794	Ayora y Masaya, S. A.	Por autorización transportes por carretera	2.000
28	3	1951	779.801	Saturino Andrés Sáez	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.806	Francisco Pozo González	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.807	Antonio Secilla Sánchez	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.815	Gregorio Contreras Humera	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.818	Comercial Farmacéutica Madrileña, S. A.	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.820	Compañía Exportadora Española, S. A.	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.822	La Brasileña, S. A.	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.825	Caparrini y Capote, S. L.	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.829	Eugenio Vidal Navarro	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.838	Teléfono de la Fuente Fernández	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.840	Justo Segovia Martínez	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.841	Compañía Exportadora Española, S. A.	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.843	José González Díaz	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.844	Gregorio Fernández Balaguer	Por autorización transportes por carretera	1.000
28	3	1951	779.846	Vicente Guadaño Peñalver	Por autorización transportes por carretera	1.000
27	3	1951	779.862	Maria Figueroa Bermejillo	Por autorización transportes por carretera	1.000
30	3	1951	779.880	Jesús López Carrascosa y Francisco López	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
30	3	1951	779.882	Cia. Hispana, S. A.	Por furgoneta M-82.282 «Jowett-Bradford»	1.000
30	3	1951	779.887	Jesus y Andrés Suárez Lema	Por camión «Bedford» M-74.058	1.000
30	3	1951	779.895	Angela Aladro Suárez	Por camión «Bedford» M 46.712	2.000
30	3	1951	779.903	Recaredo Marín Iborra	Por tarjeta de transportes	2.000
30	3	1951	779.975	Tomas Filio Sevillano	Por nueva tarjeta de transportes por carretera	1.000
30	3	1951	779.977	Carlos Bescos López	Por tarjeta de transportes por carretera	1.000
30	3	1951	779.986	Alfredo Gamarra Lafuente	Por autorización transportes por carretera	1.000
30	3	1951	779.991	«Tasada y Beltrán, S. A.»	Por autorización transportes por carretera	1.000
30	3	1951	779.997	Juan Lazaro del Valle	Por autorización transportes por carretera	1.000
30	3	1951	779.999	Nicolás Soguero Gómez	Por autorización transportes por carretera	1.000
30	3	1951	780.001	Juan Fábregas y Salvador Dalmau Juanola	Por autorización transportes por carretera	1.000
30	3	1951	780.007	Nicolás Soguero Gómez	Por autorización transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.008	Ambrosia de Frutos Isabel	Por autorización transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.012	Elisa Reguero García Villamil	Por autorización transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.024	José Pacheco Moreno	Por autorización transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.028	José Abiralde Colmenero	Por autorización transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.029	Modesto Sánchez del Castillo	Por autorización transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.030	Antonio Puebla Toledo	Por autorización transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.037	Felipe Cobo y Cobo	Por una tarjeta de transportes	2.000
30	3	1951	780.031	Concepción Pérez París	Por autorización transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.031	Antonio García Sanz	Por tarjeta de transportes por carretera	2.000
30	3	1951	780.031	Antonio García Sanz	Por tarjeta de transportes por carretera	2.000

Fecha constitución		Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
D.	M.	Entrada	Registro			
30	3	1951	121.643	Garrauste Transportes Internacionales ...	Por autorización transportes por carretera	5.000
30	3	1951	121.644	Saturaino Albarracín y Feliciano Diago	Por autorización transportes por carretera	5.000
30	3	1951	121.655	Basilio Ballestrín Benito ...	Por autorización transportes por carretera	5.000
30	3	1951	121.658	Luis Lamigueiro Aneirós ...	Por autorización transportes por carretera	1.000
31	3	1951	121.660	Manuel Almonacid Cruz ...	Por autorización transportes por carretera	1.000
31	3	1951	121.663	José Balsalobre Pérez ...	Por autorización transportes por carretera	1.000
31	3	1951	121.665	Faustino Gallego Román ...	Por autorización transportes por carretera	1.000
31	3	1951	121.667	Pablo Martínez Illescas ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
31	3	1951	121.670	Joaquín García Arias ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
31	3	1951	121.672	Cerámica Estela ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
31	3	1951	121.674	Marcelino Jiménez Ojalá ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
31	3	1951	121.679	Teresa Lord Sánchez ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
2	4	1951	121.684	Julio Cuesta Dominguez ...	Por camión M-61.448 ...	1.000
31	3	1951	121.685	Luis Francisco del Campo ...	Por vehículo del servicio público	1.000
31	3	1951	121.689	Manuel Alonso Sánchez ...	Por nueva tarjeta de transportes	1.000
2	4	1951	121.705	Francisco García de la Torre	Concierto de transportes del camión suyo	1.000
2	4	1951	121.722	Jesús Gámez Jiménez ...	Por tarjeta de transportes clase M. D. C. C.	2.000
3	4	1951	121.781	Mariano de la Seu Montesinos	Por transportes a realizar por un camión	2.000
3	4	1951	121.790	Francisca Agudo García ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
3	4	1951	121.806	Angel Cano Ruiz ...	Por tarjeta de transportes por carretera	1.000
3	4	1951	121.810	Alejandro Hernanz Aparicio ...	Por tarjeta de transportes por carretera	1.000
4	4	1951	121.812	Miguel Muñoz Jiménez ...	Por libertad provisional	760
4	4	1951	121.830	David Giménez Sanchidrián ...	Por libertad provisional	2.000
4	4	1951	121.844	Isabel Arana Medrano ...	Por procedimiento de apremio	3.873
4	4	1951	121.843	Paz García Villamil ...	Por autorización transportes por carretera	5.000
4	4	1951	121.858	Manuel Gil Lopez ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
4	4	1951	121.864	Julian Gil Lopez ...	Por tarjeta de transportes	1.000
5	4	1951	121.864	Rafael Pérez Devesa ...	Por autorización transportes por carretera	1.000
5	4	1951	121.865	Dominga Trigués González ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
5	4	1951	121.866	Mónica Bravo Martín ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
5	4	1951	121.867	Rafael Pérez Devesa ...	Por autorización transportes por carretera	7.500
5	4	1951	121.870	Iluminada Romero Vallhonrat ...	Para responder de su hijo Ricardo Martín R.	600
29	3	1951	121.876	Ieresa Herrero Gascon ...	Por autorización concedida para su camión	2.000
5	4	1951	121.880	Fernando García Rodríguez ...	Por fianza para camioneta marca «Chevrolet»	1.000
5	4	1951	121.885	Carlos Paralta Santiago ...	Por tarjeta de carreteras M. D. C.	1.000
5	4	1951	121.886	Nicomedes Martínez Lopez ...	Por tarjeta de carreteras M. D. C.	1.000
5	4	1951	121.895	José Ruiz Manuel ...	Por transportes a realizar en camión	1.000
6	4	1951	121.943	Enrique González Aracil ...	Por contenido certificado caducado	1.000
10	4	1951	121.952	Manuel Cedrón López ...	Por libertad provisional	1.000
10	4	1951	121.957	Santiago Martín Esteban ...	Por autorización transportes por carretera	1.000
10	4	1951	121.958	Hijo de Pedro Martín Pastor	Por autorización transportes por carretera	1.000
10	4	1951	121.460	Almacenes Nervión, S. A.	Por autorización transportes por carretera	2.000
10	4	1951	121.965	Victoriano Manzano Gamo ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
10	4	1951	121.966	Victoriano Manzano Gamo ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
10	4	1951	121.973	Emiliano Pascual del Barrio	Por camión «Chevrolet» M-54.709	1.000
10	4	1951	121.980	Manuel Rubio Martínez ...	Por fianza exigida a Manuel Matesán	1.000
10	4	1951	121.988	Felipe Aranda González ...	Por tarjeta de carreteras serie V. I.	1.000
9	4	1951	121.998	José García de Mesa y Mateo	Por libertad provisional	1.000
11	4	1951	122.008	Eusebio Eladio Martínez Barbas	Por su viaje al extranjero	600
12	4	1951	122.019	Manuela Verdier y Verdier	Por autorización transportes por carretera	5.000
11	4	1951	122.023	Juzgado de Primera Instancia número uno	Para responder de devolución de frutos	2.000
12	4	1951	122.039	Miguel Villas y Antonio Rdez. Martín	Por tarjeta de transportes	1.000
12	4	1951	122.042	Magdalena Hervaz y Eugenia Elena San Cris	De indemnizaciones que les otorgaron	800
13	4	1951	122.061	José Otero González ...	Por autorización transportes por carretera	2.000
13	4	1951	122.085	Desiderio Vilches García ...	Por servicios a efectuar por un camión	2.000
13	4	1951	122.099	Manuel de Ipolo González ...	Por libertad provisional	1.000
10	4	1951	122.103	Adolfo Lozano García ...	Por tarjeta de transporte clase M. D. C. C.	2.000
12	4	1951	122.105	Agustín Martín González ...	Por tarjeta de transporte clase M. D. C. C.	2.000
14	4	1951	122.112	Justo Anchuelo Fernández ...	Por autorización transportes por carretera	1.000
13	4	1951	122.120	Enrique Alcazar Martínez ...	Por libertad provisional	1.000
14	4	1951	122.122	Daniel García y Luis Charlen García	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
10	4	1951	122.129	Ergón, S. A.	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
14	4	1951	122.138	Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.	Del líquido de cupones D. amortizables 3,5 por 100	765
14	4	1951	122.148	El Estado ...	Parte del pago de expropiación de finca	3.446
14	4	1951	122.151	Maria Zueña Arruza y seis más	Caución proced. artículo 41 de la Ley Hipotecaria	1.000
16	4	1951	122.157	Eugenio Bartolomé Hernández	Contrat 15 de abril de 1940	8.000
16	4	1951	122.163	Alejandro Bontes Gómez ...	Por transportes a realizar en camión	1.000

16	4	1951	780.760	Desiderio Sanz Jodra	Por libertad provisional	1.000
14	4	1951	780.813	Miguel Santos Ortega	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
17	4	1951	780.814	Miguel Santos Ortega	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
17	4	1951	780.829	Higinio Gimeno Montalba	Por autorización transportes por carretera	5.000
17	4	1951	780.834	Concha Navarro Rojas	Por libertad provisional	1.000
17	4	1951	780.835	Concha Navarro Rojas	Por libertad provisional	1.000
17	4	1951	780.851	Juan Manuel Alvarez de Lorenzana	Adjudicación de microfonos y cascos telefónicos	2.020
17	4	1951	780.870	Banca Nacional del Lavoro-Roma	Por gestión de Laureano Jerez Rodríguez	25.000
18	4	1951	780.878	Autotransporte Turístico Español, S. A.	Por autorización transportes por carretera	1.000
18	4	1951	780.882	Leocadio González Sanjuán	Por autorización transportes por carretera	1.000
18	4	1951	780.885	Joaquín Ballestín Benito	Por autorización transportes por carretera	2.000
18	4	1951	780.932	Joaquín Palacios Marín	Por autorización transportes por carretera	5.000
20	4	1951	781.008	Eufrosina Matías Hernández	Por autorización transportes por carretera	5.000
20	4	1951	781.010	Ramón Conde Touriz	Por autorización transportes por carretera	5.000
20	4	1951	781.011	Ramón Conde Touriz	Por autorización transportes por carretera	5.000
21	4	1951	781.015	Ezequiel López Martínez	Por autorización transportes por carretera	2.000
21	4	1951	781.025	Feliciano Sánchez Mohedano	Por libertad provisional	3.000
21	4	1951	781.033	Barni, S. A.	Para construcción y explotación Mercado Abastos	50.000
21	4	1951	781.040	José Asenio Barbudo	Por su viaje a Venezuela (Caracas)	600
21	4	1951	781.041	Servando Beléndez Romero	Por tarjeta transportes clase M. D. C.	2.000
23	4	1951	781.053	Julian Zapata Diaz	Por fianza exigida a Leonidas Vraoucha	2.000
23	4	1951	781.063	Alfredo Fernández Martin	Por impuesto de transporte por carretera	5.000
26	4	1951	781.082	Leyland Ibérica, S. A.	Transporte de mercancía por carretera	2.000
24	4	1951	781.122	Emilia Barrios Benito	Por libertad provisional	1.000
25	4	1951	781.136	Central de Obras y Crédito	Embargo a instancia de dicha Sociedad	5.000
25	4	1951	781.158	Damián Gomez Martínez	Por autorización transportes por carretera	2.000
25	4	1951	781.159	José Gascón Sierra	Por autorización transportes por carretera	1.000
26	4	1951	781.168	Racundo Ortiz Jiménez	Por libertad provisional	1.000
26	4	1951	781.194	Manuel Pineiro Torrealba	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
26	4	1951	781.195	Miguel Martínez Jiménez	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
26	4	1951	781.207	Miguel Martínez Jiménez	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
26	4	1951	781.220	Gregorio Veguillas López	Por la adquisición de unos cierras metálicos	1.330
25	4	1951	781.221	Eugenio Martín Sopena	Responder del camión M-96.042	1.000
27	4	1951	781.239	Tomás Carrasco Carrillo	Por servicio del camión M-77.966	2.000
24	4	1951	781.260	Miguel Andaluz, S. L.	Por autorización transportes por carretera	2.000
24	4	1951	781.261	Pedro Campo Sanz	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	2.000
25	4	1951	781.266	José María Pardo Dorado	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.000
25	4	1951	781.287	José María Pardo Dorado	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.250
25	4	1951	781.288	José María Pardo Dorado	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	1.250
28	4	1951	781.290	Simeón Vázquez Dorrego	Por tarjeta de transportes clase M. D. C.	2.000
28	4	1951	781.291	Candida Benito Martínez	Por autorización transportes por carretera	2.000
27	4	1951	781.304	Miguel Martínez García	Por libertad provisional	3.000
28	4	1951	781.315	Miguel Martínez García	Pago de patentes de automóviles	9.062
28	4	1951	781.335	Ramón Simonet Castro	Por libertad provisional	1.000
28	4	1951	781.354	Laura González Mathet	Por libertad provisional	1.000
30	4	1951	781.362	Miguel Balbas Vázquez	Por viaje a Venezuela de su hijo	600
30	4	1951	781.363	Antonia Anton Jiménez	Por autorización para su camión	1.000
30	4	1951	781.364	Impex, S. A.	Autorización concedida para su camión	1.000
1	5	1951	781.395	Luisa Barrajon Borral	Autorización concedida para su camión	1.000
1	5	1951	781.404	Angel Gómez Fernández	Por libertad provisional	1.000
30	4	1951	781.410	Juan Fernández López	Por autorización transportes por carretera	1.000
30	4	1951	781.411	Juan Fernández López	Canalización subterránea plaza Emperador Carlos V	3.720
1	5	1951	781.436	Valentino Morán Morán	Canalización subterránea plaza Emperador Carlos V	990
1	5	1951	781.437	Tomás Sierra Sieniega	Por transporte públicos por carretera	2.000
30	4	1951	781.440	Antonio Grande Arenas	Por transporte públicos por carretera	2.000
4	5	1951	781.532	Rogelio González Escudero	Canon de carreteras, correspondiente al camión	1.000
4	5	1951	781.540	Plus Ultra, Cia. Anónima de Seguros Generales	Por autorización de transportes por carretera	2.000
4	5	1951	781.545	Emilia Navarro Fernández	Fianza exigida a Manuel Aguado Baena	1.500
4	5	1951	781.565	Marino Martín Torrego	Por libertad provisional	3.000
5	5	1951	781.586	Tomás del Olmo Labrador	Fianza por autorización para su camión	5.000
5	5	1951	781.673	Gloria Alvarez de la B.	Consig. precio remanente en exp. habilitación	55.579
30	4	1951	781.693	Antonio Arcediano Martínez	Por libertad provisional	1.000
4	4	1951	781.700	Castora Téllez Téllez	Por autorización concedida a su camión	1.000
5	5	1951	781.702	Maria Asunción Palacio Ruiz	Canon de carreteras, correspondiente a su camión	1.000
7	5	1951	781.803	Maximiliano Haro Guerrero	Canon de carreteras, correspondiente a su camión	2.000
8	5	1951	781.837	César Escrivá de Romani Veraza	Por tarjeta de transportes por carretera	1.000
8	5	1951	781.841	Tomás García Cerezo	Recurso de casación por infracción de Ley	1.000
7	5	1951	781.856	Grupo Sindical número 261 bis de Casada	Por autorización de transportes por carretera	1.000
28	4	1951	781.868	Dámaso Sanz de Rozas	1 por 100 del presupuesto obras en terrenos de dominio público.	809
8	5	1951	781.881	Francisco Verdugo Torrijos	Canon de carreteras por camión de su propiedad	1.000
8	5	1951	781.882	Miguel Quintanilla, Quintanilla	Impuesto de transporte de mercancías por carretera	5.000

D.	M.	A.	Número del depósito		Propietario	Explotación	Importe Pesetas
			Entrada	Registro			
8	5	1951	781.893	122.690	Valentín de la Plaza y del Pozo	Por libertad provisional	1.000
30	4	1951	781.901	122.615	Matías San Román Torres	Por libertad provisional	1.000
9	5	1951	781.902	122.696	Antonio García Borrajo	Por libertad provisional	5.000
30	4	1951	781.903	122.697	Matías San Román Torres	Por libertad provisional	1.000
9	5	1951	781.979	122.715	Compañía Adriática de Seguros	A efectos del recurso de alzada	4.800
10	5	1951	782.016	122.725	Segundo Ros Sánchez	Por autorización de transportes por carretera	5.000
10	5	1951	782.019	122.728	Autotransporte Turístico Español, S. A.	Del sumario número 184, por sustracción	1.000
10	5	1951	782.059	122.742	Alejandro Nieto Morales	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C.	644
9	5	1951	782.083	122.752	Agustín Bachiller Ochalita	Por libertad provisional	1.000
11	5	1951	782.116	122.772	Angel Gallego M.	Por libertad provisional	1.000
12	5	1951	782.149	122.782	Federico Cobo Davila	Por libertad provisional	1.000
12	5	1951	782.150	122.783	Feliciano Pascual Parada	Por instalación de vapor	3.000
16	5	1951	782.269	122.828	Antonio Navarro A.	Por instalación de desinfección en sanatorio	5.450
16	5	1951	782.271	122.830	Antonio Navarro A.	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C.	2.408
10	5	1951	782.372	122.842	Rafael López Ramirez	Por autorización de transportes por carretera	1.000
18	5	1951	782.449	122.884	Pablo Martínez Martín	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
17	5	1951	782.463	122.892	Antonio Lugo Machín	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
17	5	1951	782.464	122.893	Rafael Lugo Machín	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
19	5	1951	782.525	122.913	Rafael Lugo Machín	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
21	5	1951	782.532	122.915	Asunción Diez Guilhou	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
21	5	1951	782.548	122.918	Francisco Polop Sastré	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
21	5	1951	782.556	122.921	Francisco Polop Sastré	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
21	5	1951	782.574	122.931	Francisco Polop Sastré	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
17	5	1951	782.617	122.933	Francisco Polop Sastré	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
21	5	1951	782.650	122.975	Pedador de Clases Pasivas de Madrid	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
22	5	1951	782.654	122.978	Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga)	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
21	5	1951	782.668	122.981	Ferretería Montañosa, S. A.	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
23	5	1951	782.688	122.997	Enrique Gutiérrez Prieto	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
23	5	1951	782.691	122.997	Gerardo Alonso Cacertero	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.731	123.000	Maria Luisa Alvarez Rodríguez	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
23	5	1951	782.763	123.028	Cataluña, Mutua de Previsión Social	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
26	5	1951	782.782	123.042	Antonio García Romero	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
25	5	1951	782.793	123.043	Francisco Zavala Arvaiza	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
23	5	1951	782.817	123.060	Grupo Sindical número 219 de Canena (Jaén)	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
28	5	1951	782.856	123.082	Feliciano González Blanco	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
28	5	1951	782.857	123.083	Antonio Herrera Cazorla	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
21	5	1951	782.871	123.089	Maria de los Dolores López de Ayala	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
28	5	1951	782.907	123.117	Enrique Bouzo Méndez	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.914	123.122	Enrique Bouzo Méndez	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.915	123.123	Cristóbal Fernández Núñez	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.916	123.124	Carlos Gómez Pérez	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.917	123.125	Rufina Sanz Ibañez	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.918	123.126	Emilio Panizo Vigil	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.919	123.127	Emilio Panizo Vigil	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.920	123.128	Miguel Morán Alonso	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.921	123.129	Pedro Morán Baiboa	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.922	123.130	Feliciano Alvarez Quiroga	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.923	123.131	Honorio Gallo Bodeles	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.924	123.132	Ricardo Quiroga Hernández	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.925	123.133	Cándido Antón Marcos	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.926	123.134	Manuel Torres Martínez	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.927	123.135	Justo Barrio Carlero	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.929	123.137	Baltasar Criado San Martín	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
28	5	1951	782.957	123.150	Jesus Abad Coliedo	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
29	5	1951	782.967	123.160	Fernando Hidalgo Velázquez	Multa por infracciones, Dirección General de Cinematografía	1.000
30	5	1951	782.986	123.182	Autotransporte Turístico Español, S. A.	Por canon de carreteras del camión de su propiedad	5.000
31	5	1951	783.062	123.192	José Ranz Lorente	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. N.	1.000
31	5	1951	783.063	123.192	Antonio García Martín	Por autorización de transportes por carretera	1.000
31	5	1951	783.064	123.194	Juan López López	Por canon M-34.186	1.000
31	5	1951	783.065	123.194	Juan López López	Por libertad provisional	2.000
31	5	1951	783.068	123.195	Alfredo Herranz Pérez	Por libertad provisional	2.000
31	5	1951	783.068	123.198	Victor Cuadrado Gómez	Por libertad provisional	2.000
31	5	1951	783.071	123.201	Anastasio Santos Martínez	Por libertad provisional	2.000
31	5	1951	783.072	123.201	Eclipse, S. A.	Por libertad provisional	2.000
31	5	1951	783.077	123.202	José María Ruiz Jiménez	Por contrato huecos de carpintería metálica	1.542
31	5	1951	783.078	123.207	Alvaro Martín García	Por libertad provisional	2.000
31	5	1951	783.085	123.208	Pascual Martín González	Por libertad provisional	2.000
1	6	1951	783.085	123.210	Eugenio Ortiz Martínez	Por libertad provisional	2.000
1	6	1951	783.086	123.211	Tomás Sanhonorato Sánchez	Por libertad provisional	4.000



2	6	1951	783.089	123.214	Vicente Hernández Linador Ballesteros	Por libertad provisional	2.000
31	5	1951	783.089	123.223	Wenceslao López García	Por autorización concedida para su camión	2.000
1	6	1951	783.119	123.240	Faustino Santiago	Por transporte de mercancías por carretera	1.000
31	5	1951	783.120	123.241	Laureano Martínez Roldán	Por transporte de mercancías por carretera	1.000
6	6	1951	783.122	123.391	Agapito Brezmez Valdés	Por libertad provisional	2.000
6	6	1951	783.125	123.246	Adalberto Grill Bartolomé	Por viaje de su hijo al extranjero	600
1	6	1951	783.132	123.250	Rafaela Montes Carrasco	Por libertad provisional	1.000
1	6	1951	783.135	123.253	Mariano López Martín	Por libertad provisional	2.000
2	6	1951	783.142	123.254	Manuel Barenilla Botas	Por libertad provisional	1.000
2	6	1951	783.145	123.257	Isabel Ciurana Pérez	Por libertad provisional	2.000
2	6	1951	783.149	123.261	Vicente Dapena Limeres	Pago de rentas recurrido de injusticia	783
4	4	1951	783.181	123.276	Virtudes Poveda Castellanos	Por autorización concedida para camión	5.000
4	4	1951	783.182	123.277	Virtudes Poveda Castellanos	Por libertad provisional	1.000
2	6	1951	783.206	123.284	(Pedro de Marcos García), Elia de Lera	Por libertad provisional	3.000
5	5	1951	783.279	123.286	Los procesados en sumario 87/1951, sustracc.	Por autorización transporte por carretera	5.000
7	6	1951	783.301	123.301	Autotransporte Turístico Español, S. A.	Por autorización transporte por carretera	1.019
7	6	1951	783.308	123.378	Los remitentes o destinatarios	Contenido de paquetes muestra caducados	1.000
7	6	1951	783.704	123.379	Los remitentes o destinatarios	Contenido de paquetes muestra caducados	5.785
7	6	1951	783.707	123.382	Los remitentes o destinatarios	Contenido del pliego de valores caducado	1.313
7	6	1951	783.710	123.385	Los remitentes o destinatarios	Contenido del pliego de valores caducado	1.000
8	6	1951	783.754	123.383	Martín Sanz E.	Por libertad provisional	5.000
7	6	1951	783.758	123.384	Plus Ultra	Por responsabilidades civiles subsidiarias	1.000
7	6	1951	783.763	123.397	Luisa Sanz Alcor	Por libertad provisional	5.000
8	6	1951	783.765	123.399	Anselmo de la Ossa Oliva	Por una deuda	3.000
8	6	1951	783.786	123.408	Grupo Sindical número 281, Salas de los Infantes	Por libertad provisional	2.222
8	6	1951	783.787	123.410	Grupo Sindical número 279, Nava de la Asunción	Por libertad provisional	3.470
8	6	1951	783.802	123.415	Bushicas, S. A.	Por libertad provisional	1.020
9	6	1951	783.820	123.422	Alfonso Pérez	Obras rio Tajo terreno de dominio publico	568
9	6	1951	783.829	123.427	Antonio Morales Olivares	Por libertad provisional	2.000
9	6	1951	783.855	123.437	Ventura Chavero Fernández-Blanco	Por libertad provisional	1.000
9	6	1951	783.856	123.438	Ventura Chavero Fernández-Blanco	Por adjudicaciones a su favor, expediente número 194	2.151
9	6	1951	783.857	123.439	Ventura Chavero Fernández-Blanco	Por adjudicaciones a su favor, expediente número 197	1.200
9	6	1951	783.861	123.443	Sociedad Hidroeléctrica Española	Por adjudicaciones a su favor, expediente número 193	962
9	6	1951	783.862	123.444	Sociedad Hidroeléctrica Española	Por ocupación con cables de esta Sociedad	5.645
11	6	1951	783.883	123.449	Francisco Piris Palma	Por libertad provisional	2.437
11	6	1951	783.884	123.450	Francisco Piris Palma	Por libertad provisional	2.000
11	6	1951	783.884	123.451	Francisco Piris Palma	Por libertad provisional	2.000
9	6	1951	783.888	123.454	Francisco Piris Palma	Por libertad provisional	1.000
11	6	1951	783.890	123.456	(Ernesto Rubio Ruiz), Sagrario Padra Manso	Por libertad provisional	1.000
11	6	1951	783.892	123.458	Vicente León Salz	Por remanent. de una finca vendida en subasta	2.086
12	6	1951	783.893	123.458	Augusto Martín Sacristán	Por tarjeta de transportes	1.000
12	6	1951	783.933	123.485	Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid	Por proceso de cognición número 187 de 1949	14.048
12	6	1951	783.940	123.491	Francisco Cervera Malagrava	Por emigración de don José Luis Alvarez G.	600
13	6	1951	783.983	123.515	Enrique Estades Rodríguez	Por libertad provisional	2.000
13	6	1951	784.021	123.547	Amalia Abajo Calvo	Por libertad provisional	3.000
14	6	1951	784.047	123.561	Galo Mateos Visiabella	Por libertad provisional	800
14	6	1951	784.055	123.568	Francisco Castro Gutiérrez	Por transportes del camión SE-18.811	1.000
14	6	1951	784.063	123.571	Helmenegilda Corral Navarro	Por pagos de rentas de alquiler	1.000
15	6	1951	784.083	123.584	Adriana Blanco Moreno	Por libertad condicional	1.000
14	6	1951	784.080	123.591	Eusebio Alvarez Victoria	Por libertad provisional	1.000
14	6	1951	784.092	123.593	Eduardo Cabañas P.	Por responsabilidades pecuniarias	1.792
16	6	1951	784.115	123.606	José Pino Gamero	Del servicio militar por marchar al extranjero	600
26	6	1951	784.122	123.612	Joaquín de Cobra y C.	Por libertad provisional	1.000
16	6	1951	784.123	123.613	Joaquín de Cobra y C.	Sumario 280 de 1951 por estafa	1.000
16	6	1951	784.136	123.622	Anselmo Mayor Huber	Por tarjeta de transportes, clase V. T.	1.355
16	6	1951	784.150	123.623	Roque Borja Bravo	Por tarjeta de transportes, clase V. T.	1.000
16	6	1951	784.155	123.635	Lucrecia Zerco Maquedano	Por libertad provisional	1.000
20	6	1951	784.177	123.636	Anastasio Barroso Garrido	Por consignación efectuada por el mismo	850
20	6	1951	784.188	123.644	Hipólito Alonso Rojas	Por libertad provisional	3.000
20	6	1951	784.213	123.653	Gerardo Basaldúa Salazar	Por responsabilidades pecuniarias	7.612
20	6	1951	784.228	123.657	Ricardo Enrique Pérez Borrás	Por construcción de nueva viviendas	19.364
20	6	1951	784.238	123.661	Comercial Industrial Automovilista	Por suministro de material adjudicado en concurso	950
20	6	1951	784.243	123.688	Federación Societades, Asistencia Sanitaria	Recurso ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.	9.000
20	6	1951	784.243	123.692	José María Donoso Yribarne	Tres por ciento obras terrenos, dominio publico	6.854
20	6	1951	784.244	123.693	Pedro San Martín del Hoyo	Por autorización concedida para su camión	1.000
20	6	1951	784.247	123.696	Angel Lladó Gallego	Por autorización concedida para su camión	1.000
16	6	1951	784.265	123.707	Miguel Ortega Fernández	Por autos promovidos al A. Ley Hipotecaria	1.000
19	6	1951	784.271	123.713	Florentina Juanes y Adela Sánchez	Por contenido de una carta ordinaria	1.000
21	6	1951	784.294	123.728	Enrique González Aracl	Por libertad provisional	1.000
21	6	1951	784.295	123.729	Adolfo Martín González	Por libertad provisional	1.000
22	6	1951	784.343	123.760	Hijos de Luis Riesgo, S. A.	Por autorización de transportes por carretera	2.000
22	6	1951	784.351	123.766	Juan Obregón Toledo	Por libertad de Perfecto Obregón Toledo	3.000
22	6	1951	784.355	123.769	Teofilo Hidalgo Suárez	Por canon de carreteras correspondiente camión	1.000
18	6	1951	784.380	123.783	Eusebio Alvarez Victoria	Por responsabilidades pecuniarias	1.000

Fecha constitución		Número del depósito		Propietario		Explicación	Importe Pesetas
D.	M. A.	Entrada	Registro				
23	6	1951	784.404	123.798	Gumersindo García, S. A.	Fianza definitiva concurso número 186 accesorios	655
23	6	1951	784.408	123.802	Cándido García Camaño	Olivares en juicio alimentos provisionales	3.000
23	6	1951	784.417	123.810	Cástor Herranz Sierra	Por libertad provisional	1.000
21	6	1951	784.418	123.811	Ezequiel Huerta Priego	Por libertad provisional	1.000
25	6	1951	784.434	123.817	Juan Francisco Díaz Carrido	Por cantidad consignada en el Juzgado Municipal número 12	1.200
25	6	1951	784.449	123.831	Miguel Perich Casanova	Por consignación de rentas	2.229
26	6	1951	784.545	123.883	Grupo Sindical número 228 San Clodio (Lugo)	Uno por ciento presupuesto por obras terreno dominio público	1.961
27	6	1951	784.571	123.913	Constantino Gómez López	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. C.	2.000
27	6	1951	784.572	123.912	Bodegas Ugalde	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. C.	1.000
27	6	1951	784.584	123.918	Ayuntamiento de Gratallops	Por incremento proyecto de construcción escuelas	1.542
27	6	1951	784.585	123.919	Enrique Honsonis Domingo	Por su viaje al extranjero	600
28	6	1951	784.615	123.923	Venancio Alonso Ruiz	Obras CN. Madrid a Iruñ	5.357
30	6	1951	784.673	123.940	Banco Exterior de España	Cumplimiento apartado cuarto Orden Ministerio Agricultura	40.000
2	7	1951	784.698	123.948	Julian Ruiz Herrero	Por libertad provisional	1.000
2	7	1951	784.725	123.958	Henri Massé Roux	Por libertad provisional	1.000
2	7	1951	784.739	123.968	Nueva Unión Vidriera	Por tarjeta de carretera para el camión	1.000
2	7	1951	784.764	123.975	María González Dominguez	Consignada para juicio verbal civil número 66	967
2	7	1951	784.766	123.972	Andrés Fraile Fontanet	Por autorización transportes por carretera	2.000
3	7	1951	784.767	123.978	Jesús Arrizabalaga Zubiaga	Retenidas juicios verbal número 204 orden y 579 general	3.124
3	7	1951	784.770	123.981	Teresa Méndez Saiz	Consignación de ventas	552
3	7	1951	784.797	123.986	Joaquín Mas Clos	Consignación de ventas	2.207
3	7	1951	784.836	124.012	Recambios Matéu, S. L.	Materiales adjudicados en concurso número 198	712
3	7	1951	784.838	124.014	Recambios Matéu, S. L.	Materiales adjudicados en concurso número 196	2.356
3	7	1951	784.839	124.015	Recambios Matéu, S. L.	Materiales adjudicados en concurso número 195	2.082
3	7	1951	784.841	124.017	Recambios Matéu, S. L.	Materiales adjudicados en concurso número 193	1.236
3	7	1951	784.887	124.036	Unión Española de Constructores Automóvil	Por libertad provisional	5.000
4	7	1951	784.903	124.046	Ausuco, S. L.	Suministro materiales adjudicados en concurso número 194	5.318
4	7	1951	784.904	124.044	Ausuco, S. L.	Suministro materiales adjudicados en concurso número 196	1.000
4	7	1951	784.905	124.047	Pablo de Marcos García	Por autorización transportes por carretera	1.000
4	7	1951	784.916	124.051	Hilario Molinero Cuarental	Por libertad provisional	1.000
3	7	1951	784.917	124.052	Hilario Molinero Cuarental	Por libertad provisional	1.000
4	7	1951	784.961	124.063	Luis García Ramos y Alfonso Vilches Pérez	Pago de rentas de marzo a junio	20.000
5	7	1951	785.009	124.091	Dolores Corral Martín	Por libertad provisional	3.000
7	7	1951	785.043	124.105	Juan Madrid González	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. C.	2.000
7	7	1951	785.058	124.114	MESAE	Por libertad provisional	3.000
9	7	1951	785.130	124.139	La Banque Jordan de Paris	Dos por ciento del presupuesto que afecta terreno público	10.114
9	7	1951	785.139	124.147	Mutualidad de Previsión Hispania	Cupones, valores de la Cia. Ferrocarriles Nacionales de España	804
12	7	1951	785.337	124.215	Celedonio Leyún Villanueva	Por recurso de alzada ante el Ministerio de Trabajo	1.200
13	7	1951	785.383	124.231	Antonio Jiménez Delgado	Pago del recibo número 389 del arbitrio s. sin edific.	1.100
13	7	1951	785.367	124.235	Antonio M. Pazos	Obras de ampliación y mejora, abastecimiento A.	8.600
12	7	1951	785.391	124.253	Angel Parejas Olmo	Sumario número 4 por estufa, Juzgado Instrucción número 7	569
14	7	1951	785.397	124.256	Valentin Solera Sevilla	Multa según facultades conferidas artículo 55 L. Urb.	1.000
14	7	1951	785.422	124.267	Angel Rodriguez de Arce	Concesión arenas, cauce arroyo de la Vega	2.000
16	7	1951	785.485	124.289	Francisco Piris Palma	Por interposición de un recurso administrativo	3.000
17	7	1951	785.692	124.312	Francisco Sancho	Por libertad provisional	3.000
19	7	1951	785.716	124.324	Rafael Mateo Bernard	Del sumario número 4, Juzgado Instrucción número 110	3.000
16	7	1951	785.717	124.325	Miguel Casado San José	Para el omnibus, por ejecución S. P. por carretera	5.000
21	7	1951	785.790	124.367	Miguel Casado San José	Por responsabilidades pecuniarias	1.265
23	7	1951	785.810	124.382	Embalada de los Estados Unidos de América	Por libertad provisional	1.000
23	7	1951	785.822	124.389	Demetrio Bravo López	Responder de homicidio por imprudencia	75.000
23	7	1951	785.834	124.392	Antonio García Gascon	Por autorización transportes por carretera	7.500
23	7	1951	785.846	124.398	Compañía Madrileña de Urbanización	Por arbitrio impuesto «solares»	3.175
23	7	1951	785.847	124.401	José Sánchez García	Para garantizar la exarceación Prudencio Granda	5.000
23	7	1951	785.874	124.412	Concepción Pérez Vicente	Servicio militar por ser hijo de viuda	600
26	7	1951	785.959	124.469	Gabriel Pont López	Por un camión M-83.136	1.000
26	7	1951	785.972	124.472	Vicente Llanaza González	Por servicio del camión «Ford», M-39.578	1.000
26	7	1951	786.119	124.481	Francisco Piris Palma	Por revisión de precios por obras	11.461
26	7	1951	786.128	124.502	Miguel Casado San José	Por libertad provisional	8.000
28	7	1951	786.129	124.504	Leandro García Sanz	Por responsabilidades pecuniarias	1.000
28	7	1951	786.131	124.504	Centrales Eléctricas Navarro, S. A.	Presupuesto obras terreno dominio público	1.000
28	7	1951	786.144	124.516	Fernando González San Antonio	Por viaje del mismo al extranjero	3.135
28	7	1951	786.160	124.522	Carmen Castrosin Martinez	Por garantía de libertad	600
28	7	1951	786.164	124.527	Isidoro Quintana Bravo	Por autorización concedida para su camión	1.000
28	7	1951	786.165	124.528	Mariano Chacón Rivas	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. C.	1.000
28	7	1951	786.165	124.528	José Gutiérrez Diaz	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. C.	2.000
28	7	1951	786.166	124.529	José Pérez de Vargas y Ramón	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. C.	2.000

AGE	NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR
30	1951	Por libertad provisional	2.442
30	1951	Por libertad provisional	1.000
31	1951	Por su viaje al extranjero	10.000
31	1951	Expediente de responsabilidades políticas	600
1	1951	Como cantidad sobrante satisfechas las resp.	988
1	1951	Indemnización por daños causados por A. Varela	1.860
2	1951	Por responsabilidades civiles pecuniarias	10.000
3	1951	Por tarjeta de transportes, clase V. T.	1.000
3	1951	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C.	1.000
4	1951	Por libertad provisional	5.000
4	1951	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. C.	5.000
4	1951	Por sanciones impuestas a la misma	2.000
4	1951	Por libertad provisional	7.200
4	1951	Por libertad provisional	2.000
4	1951	Por libertad provisional	1.000
4	1951	Por daños causados en propiedad de la C. Eléct.	2.100
4	1951	Por responsabilidades civiles	5.830
4	1951	Por libertad provisional	5.000
4	1951	Por libertad provisional	9.600
6	1951	Recurso ante el contra la sanción de D. Gral. P.	2.000
7	1951	Por libertad provisional	5.000
7	1951	Por libertad provisional	5.000
7	1951	Por tarjeta de transportes, clase V. T.	1.000
8	1951	Multa impuesta por el citado Organismo	1.200
8	1951	Por libertad provisional	1.000
8	1951	Obras en la Torre de Mando de Alcalá de Henares	1.034
8	1951	Por pago de arbitrio de solares	3.762
10	1951	Por daños causados por Esteban de Pablo	1.449
17	1951	Por cumplimiento transporte por carretera	1.000
21	1951	Por libertad provisional	2.000
22	1951	Falta de cupones 1.º enero 1936 a 1.º jul 43 a 25 O.	797
22	1951	Recurso de injusticia notoria por doña Tomasa B.	2.000
22	1951	Adjudicación de herramientas	655
22	1951	Por libertad provisional	1.000
22	1951	Por libertad provisional	1.000
22	1951	Uno por ciento presupuesto por obras terreno dominio público.	1.000
22	1951	Por libertad provisional	1.970
23	1951	Por tarjeta de transportes para su camión	3.500
23	1951	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. C.	2.000
20	1951	Por la línea de viajeros por carretera	2.000
13	1951	Alquileres reclamados en autos de juicio verbal	13.000
24	1951	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. N.	1.025
18	1951	Por tarjeta de transportes, clase M. D. C. N.	5.000
17	1951	Por tarjeta de transportes, clase V. T.	5.000
14	1951	Por libertad provisional	1.000
25	1951	Por contrato de obras de 18 viviendas protegidas	200
28	1951	Por libertad provisional	31.549
28	1951	Abonar en su día al propietario el importe líquido	1.000
28	1951	Tarjeta nacional de orientación por España	18.899
30	1951	En concepto de cantidad ocupada al proc. José A.	5.000
31	1951	La revisión de precios obras defensas de caños	1.785
1	1951	Por su viaje al extranjero	2.412
1	1951	Por libertad provisional	600
3	1951	Por su viaje a Brasil	600
3	1951	Pago de alquileres	770
5	1951	Por libertad provisional	10.000
5	1951	Por libertad provisional	1.000
7	1951	Por tarjeta de carreteras camión M-37.088	2.000
7	1951	Por su viaje al extranjero	600
8	1951	Recurso de casación por infracción de Ley	600
11	1951	La marcha a Montevideo del menor Roberto Cabrera	1.000
11	1951	Deshaucio que sigue La Unión R. Española	600
12	1951	Autos número 279/48 instados por E. Sastre Toribio	6.000
13	1951	Autos juicio ejecutivo a instancia J. García	1.195
13	1951	Permiso militar por marchar al extranjero	980
14	1951	Tarjeta transportes camión Z-4.244	600
14	1951	Pago honorarios Abogado Estado recurso 943	1.000
17	1951	Libertad provisional sumario 167/51	656
18	1951	Libertad provisional Juan García	750
19	1951	Tarjeta transportes camión M-40.159	750
19	1951	Tarjeta transportes camión M-40.159	2.000
20	1951	Valentín Torrico de Rozas	124.539
30	1951	Ramón Marin Roman	124.554
31	1951	Ramón Rojo Quiroga	124.563
31	1951	Lorenzo Luzuriaga	124.568
1	1951	La Compañía Inmobiliaria Aspe	124.574
1	1951	Delegación Nacional de Sindicatos	124.586
2	1951	Adolfo Puga Barba	124.600
3	1951	Colegio de Santo Domingo	124.633
3	1951	Gil Blázquez Jiménez	124.634
4	1951	Enrique Simón Rodríguez	124.638
4	1951	Luis García del Castillo	124.639
4	1951	Abundio Arribas Martínez	124.648
4	1951	«La Mitagrosa» Muta de Previsión Social	124.664
4	1951	Jesús Leoncio Zoreda Penafiel	124.676
6	1951	Jacoba Bueno Morales	124.679
4	1951	Carman Molluna Capitel	124.680
4	1951	Abel Seabra	124.687
31	1951	Andrés Díaz Arcos	124.691
7	1951	Maria González Sívoro	124.700
7	1951	Ricardo Samper V	124.710
7	1951	Mutualidad de Previsión Hispania	124.716
7	1951	Manuel Ramos Sánchez	124.721
8	1951	Alfredo Lozano*Portela	124.722
8	1951	Luis Ramón Eizaguirre	124.733
8	1951	Mutua General de Seguros	124.754
9	1951	Antonio Coello Luna	124.778
11	1951	Enrique González Betato	124.806
11	1951	Asunción Díez Guilhou	124.835
16	1951	Alfredo Fernández Langa	124.842
17	1951	Jesús Olabe Lezami	124.877
20	1951	César Moreno Navarro	124.883
22	1951	Credit Lyonnais, Agencia de Madrid	124.891
22	1951	José Luis García López	124.903
22	1951	Gumersindo García, S. A.	124.904
22	1951	Bonifacio Ruiz Calvete	124.913
22	1951	Jesús Gutiérrez Martín	124.914
22	1951	Pedro Sánchez López	124.917
23	1951	Benito de Castro la Calle	124.922
23	1951	Emiliano Gálvez del Alamo	124.927
20	1951	Rafael de las Heras Yagüe	124.934
13	1951	Pedro García Martín	124.938
24	1951	Isidoro Alonso Eyre	124.939
18	1951	Manuel Blanco Zafra	124.939
17	1951	Emilio Serna Fernández	124.962
14	1951	Teodoro Berlana Mangado	124.963
14	1951	Santiago Martín Cujele	124.964
25	1951	Ricardo Enrique Pérez Borrás	124.972
28	1951	Carmen Jiménez U.	124.973
28	1951	El Estado	124.974
28	1951	Maria del Coro Ripoll y Blas	124.979
30	1951	Pascual Santiago Martín Sánchez	125.010
31	1951	Vicente Llaneza González	125.015
1	1951	Esteban Alejandro Rodríguez Sánchez	125.029
1	1951	Francisco Sevilla González	125.031
3	1951	Enrique Alcáide Fernández	125.041
3	1951	(Isidro) Josefa Arroyo Toledo	125.044
5	1951	Javier Alvarez	125.065
5	1951	Trinidad Llanos Arco	125.080
5	1951	Antonio Arosa Calvo	125.106
7	1951	Lorenzo Germán Melchor	125.124
7	1951	Luis Calera González	125.124
11	1951	Paulino Monsalve Flores	125.132
11	1951	Juana Rioja Dominguez	125.158
12	1951	Antonio Pedraza Arias	125.177
13	1951	Juan Antonio Macua Saonier	125.195
13	1951	Daniel Nuñez Carazo	125.194
14	1951	Ricardo Jiménez Almendro	125.217
14	1951	Industria y Arte, S. A.	125.217
14	1951	El Estado	125.221
17	1951	Emilia Alvarez Criado	125.234
18	1951	Emilia Alvarez Criado	125.253
19	1951	Emilia Alvarez Criado	125.303
19	1951	Emilia Alvarez Criado	125.328
19	1951	Emilia Alvarez Criado	125.329
20	1951	Antonio Carrasco Fernández	125.350

Fecha construcción		Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
D.	M.	A.	Entrada	Registro		
24	9	1951	787.629	125.397	Tarjeta transportes camión GE-3.618	1.000
24	9	1951	787.634	125.400	Uno por ciento presupuesto obras terreno dominio público	1.643
24	9	1951	787.642	125.408	Permiso militar Manuel Martínez	600
25	9	1951	787.659	125.414	Autos 287/50 juicio ejecutivo	1.095
25	9	1951	787.661	125.416	Autos 39/50 instados por Teresa Hernández	1.289
25	9	1951	787.662	125.418	Libertad provisional José Clemente Bognoli	777
25	9	1951	787.663	125.418	Canon carretera camión M-88.349	2.000
26	9	1951	787.668	125.423	Embargo preventivo sumario 352/47	5.000
26	9	1951	787.700	125.447	Recibo casación interpuesto por C. S. Hispanica	1.000
26	9	1951	787.713	125.455	Permiso para ocupación con cables galerías serv.	1.000
27	9	1951	787.730	125.458	Libertad provisional Juan Ortiz Torrosa	5.645
27	9	1951	787.734	125.470	Tarjeta transportes camión IO-3.663	1.000
27	9	1951	787.757	125.474	Obras a realizar en terreno dominio público	2.000
27	9	1951	787.758	125.485	Libertad provisional de Visitación Prieto	1.144
28	9	1951	787.803	125.486	Libertad provisional de Visitación Prieto	1.000
29	9	1951	787.829	125.496	Obras construcción dos viviendas en Sellent	715
29	9	1951	787.834	125.518	Tarjeta transportes camión M-76.020	4.423
2	10	1951	787.834	125.518	Libertad provisional Diego García Bermúdez	5.000
2	10	1951	787.863	125.524	Prórroga permiso exploración de Gastain	5.000
2	10	1951	787.864	125.534	Prórroga permiso exploración de Baldomá	18.550
2	10	1951	787.865	125.535	Prórroga permiso exploración de Oñana	15.980
3	3	10	787.865	125.536	Prórroga permiso exploración de Oñana	18.640
3	3	10	787.874	125.541	Marcha de Gregorio del Pueblo a América	600
4	10	1951	787.898	125.561	Tarjeta de transportes camión SS-10.913	5.000
4	10	1951	787.926	125.575	Libertad provisional de Valentín Díaz	1.000
4	10	1951	787.938	125.586	Libertad provisional de Santiago Fernández	1.000
5	10	1951	787.971	125.607	Libertad provisional de Francisco Camarero	3.000
6	10	1951	787.995	125.621	Liquidó cupones 11/20 faltantes a títulos	10.000
8	10	1951	788.033	125.646	Autos número 131/48 seguidos contra A. Trillo	3.391
8	10	1951	788.035	125.648	Autos número 131/48 seguidos contra A. Trillo	754
9	10	1951	788.070	125.666	Consignación de rentas	1.074
9	10	1951	788.079	125.666	Pago finca número 28, expropiada obras P. Praga	10.144
9	10	1951	788.079	125.675	Pago finca número 38, expropiada obras P. Praga	8.717
9	10	1951	788.082	125.678	Pago finca número 45, expropiada obras P. Praga	26.300
9	10	1951	788.096	125.689	Tarjeta transportes camión M-87.963	5.000
10	10	1951	788.122	125.703	Caución exigida a Fidel Somolinos	1.000
10	10	1951	788.145	125.720	Construcción 32 viviendas protegidas en Monzon	36.008
10	10	1951	788.145	125.726	Tarjeta transportes camión M-88.888	1.000
11	10	1951	788.151	125.731	Tarjeta transportes camión M-88.888	1.000
15	10	1951	788.165	125.743	Libertad provisional Pedro Rubio Avilés	1.000
15	10	1951	788.201	125.743	Reclamación concepto B. extraordinarios 1939	22.810
15	10	1951	788.253	125.743	Pago propietario finca número 29 obras E. Chamar	2.711
16	10	1951	788.279	125.772	Ampliación concesión otorgada en 23-8-51	30.321
16	10	1951	788.298	125.782	Sumario 361/51, cantidad intervenida al mismo	1.000
16	10	1951	788.304	125.783	Sumario 361/51 contra Francisco Serra	1.000
17	10	1951	788.341	125.789	Permiso salida a Venezuela	600
17	10	1951	788.346	125.811	Consignación en pago a Julio Díez Novoy	1.480
17	10	1951	788.347	125.816	Tarjeta de transportes camión AB-3.497	7.500
17	10	1951	788.347	125.817	Tarjeta de transportes camión M-88.825	7.500
17	10	1951	788.348	125.818	Tarjeta de transportes camión M-88.824	7.500
17	10	1951	788.348	125.818	Tarjeta transportes camión M-88.888	1.010
18	10	1951	788.359	125.823	Buena ejecución pastos finca "Las Cabezas"	600
18	10	1951	788.379	125.840	Permiso salida a Méjico	3.000
19	10	1951	788.402	125.857	Libertad provisional Heriberto Pedraza	600
19	10	1951	788.412	125.866	Permiso salida a Brasil	577
19	10	1951	788.420	125.874	Obras en terrenos públicos	1.300
20	10	1951	788.489	125.900	Tarjeta transportes camión AB-3.497	600
20	10	1951	788.519	125.919	Permiso salida a Venezuela	5.900
20	10	1951	788.536	125.932	Tarjeta transportes camión M-88.082	713
23	10	1951	788.546	125.937	Contrato para adquisición de electrodos	110.424
23	10	1951	788.562	125.953	Permiso salida a Méjico	600
24	10	1951	788.571	126.011	Permiso salida a Méjico	600
24	10	1951	788.671	126.011	Permiso salida a Méjico	600
25	10	1951	788.683	126.015	Permiso salida a Méjico	2.000
25	10	1951	788.683	126.015	Permiso salida a Méjico	2.000
26	10	1951	788.729	126.024	Permiso salida a Méjico	1.000
27	10	1951	788.757	126.057	Recurso contra arbitrio solares	999
27	10	1951	788.773	126.071	Recurso contra arbitrio solares	875
27	10	1951	788.776	126.074	20 vto. correspondientes a 10 cupones 35 por 100	2.000
27	10	1951	788.787	126.074	Libertad provisional de Teodoro José Romero	2.000
27	10	1951	788.834	126.084	Tarjeta transportes camión M-77.926	1.000
30	10	1951	788.834	126.113	Condena impuesta en autos a instancia L. Domínguez	999
31	10	1951	788.853	126.113	Importe 24 recibos arbitrio solares sin edificar	877

31	10	1951	788.869	126.130	Angel Esteban Tejero .....	Recurso casación por infracción Ley .....	1.000
2	11	1951	788.888	126.151	Juan Gabriel y Galán García .....	Recurso casación por infracción Ley .....	1.000
2	11	1951	788.909	126.161	Mariano Muñoz Carrascosa .....	Tarjeta de transportes camión M-65.268	1.000
2	11	1951	788.910	126.163	Félix Enrique Cebada .....	Tarjeta de transportes camión M-65.268	1.000
6	11	1951	788.990	126.210	Cristóbal Ruiz Moreno .....	Libertad provisional de Martín Fernández .....	1.000
6	11	1951	788.932	126.177	Francisco Herrera Cazorla .....	Revisión precitos trezo segundo canal Estremera .....	3.750
6	11	1951	789.005	126.224	Francisco Chome Gustin .....	Responsabilidades pecuniarias sumario 344/51 .....	1.000
7	11	1951	789.015	126.228	Fermín Cuadra Lombro .....	Permiso salida a América .....	1.600
7	11	1951	789.027	126.238	José María Ayllón Colodro .....	Libertad provisional de Pedro García .....	5.000
8	11	1951	789.039	126.246	Jesús Jimeno Balboa y Gabis, S. R. C. ....	Trabajos carpintería para sanatorios .....	30.000
10	11	1951	789.133	126.295	Comercial Huevera, S. A. ....	Recurso seguido con Dam. S. A. sobre deshaucio .....	4.500
10	11	1951	789.138	126.296	Ricardo Meden González .....	Tarjeta de transportes camión M-88.564 .....	5.000
12	1	1951	789.164	126.309	Julio Otero Mirelis .....	Embargo preventivo contra Francisca Muñoz .....	4.000
12	11	1951	789.166	126.311	Sisnio Pascua Izquierdo .....	Tarjeta de transportes camión M-37.123 .....	5.000
12	11	1951	789.177	126.319	Ramón Blanco Piñuela .....	Fianza grupo motobombas .....	26.400
13	11	1951	789.189	126.324	El Estado .....	Resultas ejecución sentencia juicio 119/44 .....	3.750
13	11	1951	789.190	126.325	El Estado .....	Resultas ejecución sentencia juicio 119/44 .....	3.500
13	11	1951	789.191	126.326	El Estado .....	Resultas ejecución sentencia juicio 119/44 .....	1.000
13	11	1951	789.203	126.337	Matías Dulce Gil .....	Construcción Escuelas en Conquezueta (Soria) .....	4.020
13	11	1951	789.212	126.341	Jesús de Frutos Díaz .....	Tarjeta de transportes camión M-64.408 .....	2.000
13	11	1951	789.223	126.351	Santos Gandarillas Calderón .....	Libertad provisional José Gutiérrez Liñán .....	2.000
13	11	1951	789.224	126.352	Santos Gandarillas Calderón .....	Libertad provisional Juan Gutiérrez Liñán .....	2.000
13	11	1951	789.225	126.353	Santos Gandarillas Calderón .....	Libertad provisional Juan Gutiérrez Liñán .....	2.000
14	11	1951	789.242	126.362	Unión Alcohólera Española, S. A. ....	Suspensión procedimiento apremio .....	1.349
14	11	1951	789.256	126.375	Felipe Martínez García .....	Obras reparación comedor C.ª Defensa Química .....	2.211
14	11	1951	789.257	126.376	Felipe Martínez García .....	Obras reparación comedor C.ª Defensa Química .....	2.211
16	11	1951	789.301	126.399	Luis San Juan Alvaro .....	Autos seguidos por Alvaro de Lope Arriero .....	1.000
16	11	1951	789.316	126.411	Juan Alonso Herrera .....	Extracción arenas arroyo de Beacos .....	2.000
17	11	1951	789.360	126.435	Rafael Gómez Pérez .....	Libertad provisional de Mauro Gómez Pérez .....	2.000
17	11	1951	789.379	126.452	Basilio Antonio Cobarro Tornero, S. A. ....	Tarjeta de transportes vehículo M-89.138 .....	7.500
17	11	1951	789.380	126.453	Basilio Antonio Cobarro Tornero, S. A. ....	Tarjeta de transportes vehículo M-89.139 .....	7.500
17	11	1951	789.381	126.454	Basilio Antonio Cobarro Tornero, S. A. ....	Tarjeta de transportes vehículo M-89.140 .....	7.500
19	11	1951	789.390	126.457	Isabel Cirrana Pérez .....	Autos sobre resolución de contrato .....	880
19	11	1951	789.405	126.469	Consejo Administración «Canalización Manzanares» .....	Expropiación finca plaza P. Segovía, número 6 .....	5.260
19	11	1951	789.406	126.470	Consejo Administración «Canalización Manzanares» .....	Expropiación finca calle Sotillo, s/n. ....	8.157
19	11	1951	789.414	126.475	Daquiz Machín García .....	Tarjeta de transportes del coche BI-15.241 .....	5.000
21	11	1951	789.423	126.480	Demetrio Villa Vitón .....	Obras abastecimiento de agua de Cebolla .....	1.595
21	11	1951	789.441	126.487	Francisco Navacerrada García .....	Tarjeta de transportes vehículo M-85.610 .....	2.000
21	11	1951	789.448	126.490	Francisco Navacerrada García .....	Tarjeta de transportes vehículo M-85.610 .....	1.000
21	11	1951	789.467	126.503	Mutualidad Industrias M. Metalúrgicas .....	Recurso por accidente de trabajo de Manuel Fernández .....	6.000
21	11	1951	789.468	126.504	Mutualidad de Previsión Hispania .....	Recurso contra resolución Dirección General de Previsión .....	1.200
22	11	1951	789.516	126.508	Antonio González Muñoz .....	Libertad provisional, sumario 134/51 .....	2.000
22	11	1951	789.516	126.508	Antonio González Muñoz .....	Tarjeta de transportes camión M-86.358 .....	5.000
22	11	1951	789.552	126.515	Siemens Industrias Eléctricas S. A. ....	Reclamación contra liquidación 25059, D. Reales .....	3.907
23	11	1951	789.581	126.535	Siemens Industrias Eléctricas S. A. ....	Reclamación por ciento de recargo sobre liquidación solares .....	2.791
23	11	1951	789.645	126.549	Agrupación Inmobiliaria, S. A. ....	Parte pago finca sita en calle Cuatro Amigos, s/n. ....	5.815
24	11	1951	789.690	126.564	El Estado .....	Parte pago finca sita en calle Cuatro Amigos, s/n. ....	5.815
24	11	1951	789.691	126.565	El Estado .....	Pago rentas meses junio a octubre 1951 .....	2.100
24	11	1951	789.692	126.566	César Barreiro Torreiro .....	Libertad provisional de Petra Ferreira .....	1.000
24	11	1951	789.718	126.607	Alberto Choya Delgado .....	Libertad provisional de Francisco Moreno .....	1.500
24	11	1951	789.723	126.612	Fernando Calafat Díaz-Guijarro .....	Libertad provisional de Gerardo González .....	5.000
26	11	1951	789.749	126.628	José López García .....	Rentas rústica rehusadas por F. Moral .....	1.000
26	11	1951	789.751	126.630	Saturnina Barriguette Fernández .....	Importe diez cupones de Deuda Amortizable 4 por 100 .....	1.000
28	11	1951	789.799	126.659	Banco Hispano Americano .....	Responsabilidades civiles sumario 394/51 .....	25.000
28	11	1951	789.814	126.669	Dirección General de Regiones Devastadas .....	Responsabilidades pecuniarias sumario 278/51 .....	3.000
28	11	1951	789.809	126.665	Gregorio Martín Santos .....	Tarjeta de transportes camión SG-1.756 .....	5.000
28	11	1951	789.821	126.675	Inmobiliaria Alcázar, S. A. ....	Libertad provisional de Araceli Blázquez .....	1.000
28	11	1951	789.838	126.686	Fernando Blázquez Arista .....	Recurso contra liquidación por estimación solar .....	4.714
29	11	1951	789.855	126.692	Papetera Madrileña Luis Montiel, S. A. ....	Servicio línea transporte viajeros de Añón .....	1.000
29	11	1951	789.861	126.695	José Lasa Echevarría .....	Tarjeta de transportes viajeros de Añón .....	3.600
29	11	1951	789.878	126.702	Bernardo Pérez-Flores Fernández .....	Tarjeta de transportes vehículo M-19.839 .....	1.000
29	11	1951	789.880	126.702	Basilio Antonio Cobarro Tornero .....	Tarjeta de transportes vehículo M-86.867 .....	7.500
30	11	1951	789.905	126.722	Ricardo Díaz Torresano .....	Tarjeta de transportes vehículo M-88.106 .....	2.500
30	11	1951	789.917	126.731	Cándido López Gordo .....	Obras acondicionamiento accesos P. El Vado .....	2.500
30	11	1951	789.918	126.732	Cándido López Gordo .....	Obras acondicionamiento accesos P. El Vado .....	600
1	12	1951	789.938	126.740	José Martín Urcola .....	Viaje al extranjero de Pedro Urcola .....	1.000
1	12	1951	789.948	126.744	Félix Arias Blanco .....	Tarjeta de transportes vehículo C-6.131 .....	1.000
4	12	1951	790.055	126.804	Remigia García Sanz .....	Cumplimiento extracción arena arroyo Beacos .....	1.500
5	12	1951	790.071	126.815	Remigia García Sanz .....	Procedimiento cuantía jurada contra I. Bravo .....	2.000
5	12	1951	790.106	126.848	Teresa Bravo Suárez .....	Juicio ejecutivo seguido por el B. Guipuzcoano .....	993
6	12	1951	790.138	126.860	Tomás Guerra Valdés .....	Libertad provisional Tomás Botas .....	25.000
6	12	1951	790.159	126.871	S. L. de Aplicaciones Industriales .....	Obras montaje tubería edificios pantano G. Galán .....	16.000
6	12	1951	790.175	126.887	Victoriano Castaño Junciel .....	Libertad provisional Enrique J. Piles .....	1.500
6	12	1951	790.179	126.891	Basilio Antonio Cobarro Tornero, S. L. ....	Tarjeta transportes vehículo M-88.241 .....	7.500

D.	M.	A.	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
			Entrada	Registro			
7	12	1951	780.194	126.887	Industrias Asam, S. A.	Contrato suministro 100.029 hebillas	575
7	12	1951	780.221	126.920	Hijos de José Luaces Fernández	Tarjeta transportes vehículo M-88.669	2.000
7	12	1951	780.222	126.921	Josefa de Frutos Rodríguez	Tarjeta transportes vehículos TO-3.208	1.000
10	12	1951	780.230	126.924	Alfonso Alfranca Escuer	Obras abastecimiento agua a Ribatajadilla	2.208
10	12	1951	780.239	126.933	Miguel Torcal Pérez	Tomar parte en subasta	23.400
11	12	1951	780.275	126.956	Miguel Iniguez Galindez	Tarjeta transportes camión SA-3.907	2.000
11	12	1951	780.287	126.959	Arturo Bernia Hervás	Ejecución obras seis viviendas en Alfarp	10.000
11	12	1951	780.312	126.961	Genaro Dapena Bartolo	Sumario número 448/51 contra Carmen Jesús	5.500
13	12	1951	780.360	126.988	Josefa Virginia Barrocal Liata	Complementaria obras C. C. Pastrana a Sigüenza	5.783
13	12	1951	780.365	127.003	Francisco García González	Sumario 404/51 a persona desconocida	1.000
13	12	1951	780.368	127.004	Francisco García González	Autos instados por la misma contra A. Berrocal	585
13	12	1951	780.373	127.007	Utiles Industriales, S. A.	Responsabilidades pecuniarias sumario 132/48	1.000
13	12	1951	780.376	127.010	Pan-Química, S. L.	Reparación en el coche matrícula EA-8.745	1.369
13	12	1951	780.401	127.022	Editorial Amaltea, S. A.	Recurso contra valoración automóvil «Peugeot»	10.464
13	12	1951	780.402	127.023	Editorial Ramón Sopena, S. A.	Multa impuesta por O. M. de 7-11-51	1.000
13	12	1951	780.403	127.024	Gráficas Ramón Sopena, S. A.	Multa impuesta por O. M. de 21-11-51	1.000
14	12	1951	780.420	127.034	Faustino Saavedra Franco	Multa impuesta por O. M. de 21-11-51	1.000
14	12	1951	780.425	127.039	Basilio Antonio Cobarro Tornero	Adjudicación hecha a Cia. G. Industrias de Cincha	1.000
14	12	1951	780.435	127.047	Angel Ortuño Muñoz	Tarjeta de transportes vehículo M-88.243	6.924
14	12	1951	780.451	127.047	Angel Ortuño Muñoz	Libertad de transporales vehículo M-88.243	7.500
15	12	1951	780.472	127.059	Banco de Vizcaya	Tarjeta provisional de Magin Ferrer	2.000
15	12	1951	780.475	127.070	Francisco Aparicio Peña	Importe para los que puedan acreditar ser hros.	2.225
17	12	1951	780.502	127.086	Angel Custodio García Díaz	Libertad provisional Cristina Sánchez	1.330
17	12	1951	780.507	127.089	Unión Eléctrica Madrileña	Construcción depósito subterráneo Torrejón de Ardoz	6.570
17	12	1951	780.517	127.091	Jesusa Giménez Rilo	Obras cimentación pila viaducto pantano Entrepeñas	1.980
18	12	1951	780.541	127.089	José Pérez-Piá Torres	Libertad provisional de Bernabé de la Parra	1.000
18	12	1951	780.543	127.114	José Pérez-Piá Torres	Tarjeta de transportes vehículo A-1.764	1.000
18	12	1951	780.545	127.114	Antonio Coello Luna	Libertad provisional de Manuel Gómez	2.000
18	12	1951	780.545	127.114	Antonio Merino Leonet	Reclamación sobre expediente impito. transportes	1.280
19	12	1951	780.588	127.125	Construcciones Govasa	Obras malecón y muelle atraque ría Avilés	26.731
19	12	1951	780.633	127.143	Alejandro Nicéforo Fuentes Antón	Tarjeta transportes vehículo M-39.452	2.000
20	12	1951	780.633	127.161	Agustín Merino González	Tarjeta transportes vehículo M-69.378	1.000
20	12	1951	780.654	127.168	El Estado	Pago finca número 4 accesos a Madrid por P. Praga	12.726
21	12	1951	780.685	127.186	El Estado	Libertad provisional de Rafaela Manzano	1.000
21	12	1951	780.685	127.191	El Estado	Libertad provisional de Amalia González	1.000
22	12	1951	780.724	127.212	Petra Corral García	Responder de cargo Gerente de «M. Navarra, S. A.»	1.344
22	12	1951	780.727	127.215	Antonio Iturriagochitia del Solar	Transporte viajeros entre Murcia y F. Alamo	25.000
27	12	1951	780.779	127.251	Giménez García y Hnos., S. R. C.	Tarjeta de transportes del vehículo M-85.840	6.800
27	12	1951	780.785	127.256	Bernal Pareja, S. A.	Sumario seguido por Mercedes Diaz contra L. B.	5.000
27	12	1951	780.791	127.262	Bernal Pareja, S. A.	Libertad provisional de Alicia Escudero	1.728
27	12	1951	780.793	127.264	Manuel Galliano Escolar	Importe 11 cupones D. P. Exterior	1.500
28	12	1951	780.823	127.269	Banco Urquijo	Salida al extranjero	744
28	12	1951	780.830	127.289	Juan Andrés López	Tarjeta transportes vehículo M-86.388	600
28	12	1951	780.840	127.296	José Pérez González	Libertad provisional Francisco Morán	2.000
28	12	1951	780.872	127.306	Aurelio Cuadrado Gutiérrez	Libertad provisional Francisco Morán	1.000
31	12	1951	780.897	127.325	Aurelio Cuadrado Gutiérrez	Causa número 115/48 per robo contra A. Fernández	1.000
Total							2.897.156

## Delegaciones Provinciales

## CADIZ

Habiendo sufrido extravío el cupón de la Deuda del Estado, intereses de «Cédulas para inversiones», tipo «D», al 4,5 por 100, número 68.812, de la serie C, emisión de 3 de marzo de 1966, vencimiento semestral de 3 de marzo de 1973, presentado por el Banco Español de Crédito, Sucursal de Cádiz, con factura registrada en esta Delegación al número 5, se advierte a quienes le hubiesen hallado lo presente en la Tesorería de Hacienda, pues si transcurrido el plazo de un mes no se hubiese presentado, se declarará nulo y sin ningún valor ni efecto, conforme a lo que determina la Real Orden de 17 de abril de 1913.

Cádiz, 4 de mayo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—3.893-E.

## Tribunales de Contrabando

## ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a El-Moussaoui Mogamed B. Mohamed, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 134/1973, instruido por aprehensión de tres colchas, mercancía que ha sido valorada en 3.600 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante; todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de mayo de 1973. — El Secretario. — Visto bueno: El Presidente. — 4.178-E.

## SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Gijón Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Lope de Gomara (pista de coches locos), en Sevilla, inculpado en el expediente número 32/1973, instruido por aprehensión de «haschisch», mercancía valorada en 39.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 14 de junio de 1973

se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 12 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.193-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Sexta Jefatura Regional de Carreteras

## Servicio Regional de Construcción

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal necesarios para la ejecución de las obras de la sección I, trozo I, de la autopista Tarragona-Valencia*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de bienes y derechos de los terrenos necesarios, que en orden a la ejecución de las obras de la sección I, trozo I, de la autopista Tarragona-Valencia, se considera necesario ocupar con carácter temporal.

Los interesados podrán consultar el proyecto correspondiente en los locales de esta Jefatura y el Ayuntamiento donde radican los bienes afectados y dirigir en el plazo expresado ante esta Jefatura las reclamaciones oportunas.

Es de significar que las obras de la precitada autopista han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 1392/1970, de 30 de abril.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.», Consonaria del Estado, asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 18 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labradero Rodríguez.—1.885-D.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR OCUPACIONES TEMPORALES

## Terminos de Almenara y Sagunto

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = titular y domicilio; Sup. = superficie afectada; D. C. = datos catastrales; Pol. = polígono; par. = parcela; Ag. = agrios; Fr. = frutales; R. = riego; L. r. = labor riego; C.° prop. = camino de propiedades; Alg. = algarrobos.

SA-1-OT.—Tit. y dom.: «Rincón de Gausc S. A.», Comedias, 16, Valencia. Superficie afectada: 82.540. D. C.: Pol. 43, par. 45k, 72, 73a, 73b, 91, 92, 121 y 197. Viña 3.ª, 4.ª y alg. 7.ª

SA-2-OT.—Tit. y dom.: Mariano Aguilar Flors, Pl. Caudillo, 3, Puzol. Sup.: 1.340. D. C.: Pol. 43, par. 205. Viña 4.ª

SA-3-OT.—Tit. y dom.: José María Rubert Cardona, Dr. Romagosa, 11, Valencia. Sup.: 1.640. D. C.: Pol. 43, par. 70f. Pinar 2.ª

SA-5-OT.—Tit. y dom.: María Gil Gómez, Capitán Pallarés, 4, Sagunto. Sup.: 6.697. D. C.: Pol. 52, par. 32. Ag. r. 4.ª

SA-6-OT.—Tit. y dom.: Alfredo Pérez Escrich, C. Galarza, 1, Sagunto. Sup.: 6.372. D. C.: Pol. 52, par. 33. Ag. r. 4.ª

SA-7-OT.—Tit. y dom.: Francisco Bañón

Viciedo, Gr. V. Germanías, 30, Valencia. Sup.: 42.561. D. C.: Pol. 52, par. 24f, 24g, 24h, 24i, 24d, 24e, 24b. Cer. r. 4.ª, Fr. r. 3.ª y 2.ª

SA-8-OT.—Tit. y dom.: Andrés Hugarte Iruarte, Colón, 26, Valencia. Sup.: 19.869. D. C.: Pol. 52, par. 34, 35. Cer. r. 3.ª, Ag. r. 3.ª

SA-9-OT.—Tit. y dom.: Manuel de la Rosa Rivas, Pl. Marqués de Estella, 6, Valencia. Sup.: 48.501. D. C.: Pol. 52, par. 19, 20, 36, 37, 38, 39. Ag. r. 3.ª

SA-10-OT.—Tit. y dom.: Ramiro Doménech Stort, A. Piño, 20, Faura. Sup.: 3.193. D. C.: Pol. 53, par. 6. Ag. r. 3.ª

SA-11-OT.—Tit. y dom.: Vicente Chordo Peiró, B. Sucedo, 148, Benifairo. Sup.: 1.450. D. C.: Pol. 53, par. 7. Ag. r. 3.ª

SA-12-OT.—Tit. y dom.: Vicenta Marqués Queralt, San Antonio, 29, Cuartell. Sup.: 10.374. D. C.: Pol. 53, par. 8. Agrios riego 3.ª

SA-13-OT.—Tit. y dom.: Teresa Marqués Queralt, José Antonio, 17, Cuartell. Sup.: 9.960. D. C.: Pol. 53, par. 187 y 188. Ag. r. 3.ª

SA-14-OT.—Tit. y dom.: Vda. de Alfredo Ramón Garcés, Caudillo, 6, Faura. Superficie afectada: 6.520. D. C.: Pol. 53, par. 86. Cer. 3.ª

SA-15-OT.—Tit. y dom.: Vda. de Alfredo Ramón Garcés, Caudillo, 6, Faura. Superficie afectada: 3.720. D. C.: Pol. 53, par. 86. Ag. r. 3.ª

SA-16-OT.—Tit. y dom.: Vda. de Ramiro Doménech Stort, A. Piño, 20, Faura. Sup.: 12.778. D. C.: Pol. 53, par. 194, 195 y 174. Ag. r. 3.ª

SA-18-OT.—Tit. y dom.: José Esbrí Ferrer, V. de la Merced, 8, Benifairo. Superficie afectada: 1.745. D. C.: Pol. 53, par. 85. Ag. r. 3.ª

SA-16-B-OT.—Tit. y dom.: José Esbrí Ferrer, V. de la Merced, 8, Benifairo. Superficie afectada: 186. Camino.

SA-17-OT.—Tit. y dom.: Timoteo Queralt Pérez, Gral. Abriachs, 26, Cuartell. Sup.: 2.411. D. C.: Pol. 53, par. 192. Agrios riego 3.ª

SA-18-OT.—Tit. y dom.: Justo Ramón Mascarós, C. Sotelo, 19, Cuart de los V. Sup.: 1.109. D. C.: Pol. 53, par. 84. Agrios riego 3.ª

SA-19-OT.—Tit. y dom.: Ana María Pérez Ramón, J. Antonio, 69, Benifairo. Sup.: 6.292. D. C.: Pol. 53, par. 77. Agrios riego 3.ª

SA-20-OT.—Tit. y dom.: Juan Amer Pérez, Santa Bárbara, 5, Faura. Sup.: 728. D. C.: Pol. 53, par. 173. Ag. r. 3.ª

SA-21-OT.—Tit. y dom.: Antonio Chordá Torro, J. de Llanos, 14, Canet de Berenguer. Sup.: 511. D. C.: Pol. 53, par. 79. Ag. r. 3.ª

SA-22-OT.—Tit. y dom.: José Soriano Beltrán, M. Cerdá, 24, Cuartell. Sup.: 150. D. C.: Pol. 53, par. 203. Ag. r. 3.ª

SA-23-OT.—Tit. y dom.: Enrique Amer Pérez, Sta. Bárbara, 10, Faura. Sup.: 511. D. C.: Pol. 53, par. 80. Ag. r. 3.ª

SA-24-OT.—Tit. y dom.: Hros. de Evaristo García Royo, F. Rinaldi, 8, Valencia. Sup.: 3.711. D. C.: Pol. 53, par. 81. Ag. r. 3.ª

SA-25-OT.—Tit. y dom.: Martín Cerezo Masía, P. Pellicer, 25, Sagunto. Sup.: 2.900. D. C.: Pol. 53, par. 181. Ag. r. 3.ª

SA-26-OT.—Tit. y dom.: Francisco Cerezo Masía, Ordóñez, 26, Sagunto. Sup.: 3.689. D. C.: Pol. 53, par. 82. Ag. r. 3.ª

SA-27-OT.—Tit. y dom.: Hros. de Rogelio Gimeno Conejos, Sánchez Cuello, 45, Benifairo. Sup.: 7.071. D. C.: Pol. 53, par. 83. Ag. r. 3.ª

SA-28-OT.—Tit. y dom.: Timoteo Queralt Pérez, Gral. Abriachs, 26, Cuartell. Sup.: 935. D. C.: Pol. 53, par. 191. Agrios riego 3.ª

SA-29-OT.—Tit. y dom.: Hros. de Francisco Gascó Canuto, Iglesia, 7, Cuartell. Sup.: 1.226. D. C.: Pol. 53, par. 87. Agrios riego 3.ª





VR-911-OT.—Tit. y dom.: Feliciano Sorribes Gil. Barrio Bellaguarda, 228 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 209. D. C.: Pol. 27, par. 65. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-912-OT.—Tit. y dom.: Bautista Usó Ibañez. Barrio Lloreta, 257 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 341. D. C.: Pol. 27, par. 64. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-913-OT.—Tit. y dom.: Tomás Ramos Bor. Barrio Lloreta, 303 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 140. D. C.: Pol. 27, par. 63. Ag. r. 6.<sup>a</sup>

VR-914-OT.—Tit. y dom.: Matilde Bort Mollar. S. Miguel, 18, Burriana. Sup.: 283. D. C.: Pol. 27, par. 62. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-915-OT.—Tit. y dom.: Elisa Molés Safont. Barrio Bellaguarda, 72 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Sup.: 261. D. C.: Polígono 27, par. 58. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-913-OT.—Tit. y dom.: Encarnación Meneu Rambla. Barrio Horno, 28, Villarreal. Sup.: 686. D. C.: Pol. 27, par. 59. Ag. r. 2.<sup>a</sup>

VR-917-OT.—Tit. y dom.: Bautista Sánchez Ferrada. Plaza San José, 9, Burriana. Sup.: 708. D. C.: Pol. 27, par. 61. Cereal regadío 1.<sup>a</sup>

VR-919-OT.—Tit. y dom.: Vicente Molés Taurá. Barrio Bellaguarda, 40 (Alq. N. Perdido), Villarreal. Pol. 27, par. 104. Ag. r. 4.<sup>a</sup>

VR-52-OT.—Tit. y dom.: Jefatura de Carreteras, carretera nacional N-340. Acequias

Tit. y dom.: Sindicato de Riegos. Primo de Rivera, 22, Villarreal. VR-27-A: Superficie afectada, 46; acequia. VR-27-B: Superficie afectada, 11; acequia. VR-27-C: Sup., 12, acequia.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del proyecto de expropiación del polígono «Caranza» (puente y accesos) de El Ferrol del Caudillo (La Coruña)*

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, habida cuenta que el proyecto de delimitación fué aprobado por Orden ministerial de 21 de julio de 1961, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación del polígono «Caranza» (puente y accesos), sito en el término municipal de El Ferrol del Caudillo, que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta. El proyecto citado estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Pro-

### BANCO DE GERONA, S. A.

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de Casino Gerundense (calle de Albareda, número 9, Gerona) el día 12 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

vincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida Arteijo, 14-18, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por duplicado en la Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, para que también en él pueda ser examinado. Los afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades, a fin de que, una vez fijados los justiprecios por el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes.

La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

#### Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, testamento del causante, certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto General de Sucesiones.

II. No existiendo testamento liquidación del Impuesto General de Sucesiones, declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

a) Certificado registral negativo.

b) Certificación del Catastro.

4.º Renovación estatutaria de la tercera parte del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, en número de dos titulares y dos suplentes.

6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta y dos suplentes.

Igualmente por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Gerona, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo, Salvador Carrera Fílet.—5.953-C.

c) Último recibo de la contribución.

d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario, si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca, cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

#### Arrendatarios

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de renta.

c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al padrón o censo de habitante, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.

d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

#### Industriales

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de la renta.

c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley del Suelo a los debidos efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—T. U.

### BANCO DE ALICANTE

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el domingo día 10 de junio, a las once horas, en el salón de actos de nuestra sede social, situada en Alfonso el Sabio, 11 (entrada por José Antonio, 11), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario.

Se someterá examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

didas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Aprobación del acta de la Junta y nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Terminada la Junta general ordinaria se celebrará la Junta general extraordinaria con el siguiente

#### Orden del día

Unico.—Ampliar el capital social, previa autorización del Ministerio de Hacienda, en la cantidad de 82.500.000 pesetas, mediante la emisión de 82.500 acciones nominativas de 1.000 pesetas cada una, a la par, más 50 pesetas por gastos de suscripción a cargo del accionista.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean, como mínimo, diez acciones inscritas, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse la misma y obtengan tarjeta de asistencia.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación, con el fin de que una vez hecha la operación de cómputo de las acciones, la Junta pueda empezar a las once en punto.

Alicante, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.871-D.

### BANCO HERRERO

#### Ampliación del capital social

El Consejo de Administración, de conformidad con la autorización que le confirió la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 9 de abril de 1972, anuncia la ampliación del capital social del Banco en 47.142.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 94.285 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 660.001 al 754.285, ambos inclusive, en las condiciones que a continuación se expresan:

1.º El precio de las nuevas acciones será a la par, o sea a 500 pesetas cada una, libre de todo gasto.

2.º Las nuevas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, en la proporción de una nueva por cada siete antiguas que posean.

3.º La suscripción dará comienzo el día 1 de junio próximo y quedará cerrada el 30 del mismo mes.

4.º El valor de las nuevas acciones se hará efectivo, en su 50 por 100, durante el plazo fijado para la suscripción, y el otro 50 por 100 cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

5.º Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que representan el actual capital en circulación, y participarán en los beneficios sociales a partir del día 30 de junio de 1973, en proporción al capital desembolsado.

6.º La suscripción podrá efectuarse en la central del Banco Herrero y en todas sus sucursales.

7.º A todos los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcu-

rrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin validez ni efecto alguno.

En Oviedo a 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—5.712-C.

### BANCO INDUSTRIAL DE LEON, S. A.

#### Bonos de Caja, emisión 17 de julio de 1971. Primera conversión parcial en acciones del Banco

Se comunica a los tenedores de bonos de Caja de esta emisión que, de acuerdo con las condiciones de la misma, pueden optar por la conversión parcial de dichos títulos en acciones del Banco Industrial de León durante el mes de junio de 1973, mediante entrega de dos bonos con cupón de interés número 5 y siguientes y de conversión B-C-D y E y 20 derechos de la letra A, recibiendo a cambio el tenedor una acción del Banco Industrial de León, de mil pesetas nominales, valorada al tipo del 200 %, que disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales desde 1 de julio de 1973.

El derecho de conversión, representado por el cupón letra A, será negociable en la Bolsa de Madrid durante el mes de junio de 1973, finalizado el cual quedará sin valor ni efecto alguno.

El cupón interés número 4, correspondiente a los bonos que se amorticen por conversión, será pagado a su vencimiento, es decir, el 17 de julio de 1973.

Aunque la fecha fijada para esta primera conversión es el 17 de julio de 1973, los tenedores de bonos deberán presentar los títulos y derechos necesarios para el canje durante el mes de junio en nuestra Casa Central, plaza de Santo Domingo, número 4, León, y en las sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid y Zamora.

León, 12 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.581-C.

### COMPañIA ESPAÑOLA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

#### MADRID

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social (Conde de Xiqueña, número 8), al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, renovación de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el siguiente día 13, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.875-8.

### INCUNOSA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en avenida de Coimbra, número 14, bajo, Santiago de Compostela, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al día siguiente.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales para tener derecho de asistencia a las Juntas generales deberán depositarse con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta las acciones o resguardos de las mismas.

Santiago, 18 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.781-D.

### ILMA Y ATYC, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Gracia a Manresa o de Rubí, kilómetro 25,100, de Tarrasa (Barcelona) el próximo día 13 de junio (miércoles), a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 14 de junio (jueves), en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la última Junta general ordinaria.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1972.

3. Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

4. Aprobación de la gestión de los administradores.

5. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, la documentación social del ejercicio de 1972.

Tarrasa, catorce de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Un Administrador, Antonio Termes Badia.—5.908-C.

### INMOBILIARIA ROCAS BLANCAS, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, de fecha 8 de mayo de 1973, ha acordado reducir el capital social en 8.500.000 pesetas mediante la disminución del 85 por 100 del valor nominal de todas las acciones de la Entidad, reintegrando a los accionistas la diferencia con cargo al capital existente.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sardanyola, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, María de las Nieves Alcón Arenzana.—1.608-5. y 3.º 23-5-1973

### URBANIZADORA CALICANTO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día catorce de junio próximo, a las once horas, en las oficinas de la Urbanización, en primera convocatoria, y al siguiente día y hora indicada en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejerci-

cio de 1972; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual, titulares y suplentes; lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.876-C.

### IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de «Igualemequis», que, con fecha 11 de junio de 1973, se celebrará en los locales del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya (General Concha, número 24, Bilbao), a las ocho de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, si procede.
- 2.º Renovación de un miembro del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.875-C.

### AGUAS DE CALICANTO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día catorce de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al siguiente día y hora indicada, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual, titulares y suplentes; renovación estatutaria del Consejo de Administración; lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.877-C.

### INMOBILIARIA NAUTICO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 13 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1972 y acuerdo sobre el resultado.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Reglamentaria renovación de los cargos de administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1973.—Un administrador, José María Subirachs y Ribas.—5.948-C.

### LANISEDA, S. A.

Fábrica de Hilados y Tejidos de Estambre en Tarrasa

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona (calle de Bruch,

número 122, bajos) el próximo día 13 de julio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1972-73.
- b) Aplicación de resultados.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1973-74.

Barcelona, 15 de mayo de 1973.—El Administrador Gerente.—5.826-C.

### PROMOTORA GALAICO LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA

#### (PROGALESA)

#### LA CORUÑA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el piso tercero del edificio «Torre Esmeralda», sito en Cuesta de La Palloza, número 3, de esta capital, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 24, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Examen y aprobación, si procedé, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento y, en su caso, reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 12 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.955-C.

### MEDIAS SACMA, S. A.

#### ASTRID

#### Fábrica de medias

#### TARRASA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona (calle de Bruch, número 122, bajos) el próximo día 13 de julio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1972-73.
- b) Aplicación de resultados.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973-74.
- d) Otros acuerdos.

Barcelona, 15 de mayo de 1973.—El Administrador Gerente.—5.827-C.

### CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

#### (CRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 1 de junio de 1973, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social (plaza de las Salesas, número 3, 4.º derecha, Madrid),

con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 2.º Explicación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

El derecho de asistencia queda regulado por las disposiciones legales vigentes y los Estatutos sociales.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—5.829-C.

### SANITAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 8 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas, en el edificio «Carlo Erba» (Rey Francisco, número 15), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado, Marcial Gómez Gil.—5.862-C.

### ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a reunión de Junta general, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1973, a las diez horas, en el domicilio social (avenida del General Mola, número siete), al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º A) Aprobar, si procede, la fusión de «Electra de Salamanca, S. A.», con «Iberduero, S. A.», mediante absorción de la primera por la segunda, según la modalidad prevista en los artículos 142 y 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, previa la obtención de los beneficios fiscales que para la concentración de Empresas conceden las Leyes vigentes.
- B) Aprobar las condiciones en que se llevará a cabo la mencionada fusión, así como las operaciones complementarias que sean precisas.
- C) Condicionar el acuerdo de fusión a que por parte del Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos en el Decreto de 25 de noviembre de 1971, facultando al Consejo de Administración para que estime y valore si se han obtenido o no los beneficios fiscales indispensables para la eficacia de la fusión, facultándole, por tanto, igualmente, para ejecutar y llevar a efecto, en todo o en parte, la operación proyectada, efectuando la fusión por absorción o desistiendo, en su caso.
- D) El acuerdo de fusión, por tartarse de actos y operaciones de concentración de Empresas que benefician a la economía nacional, a los que son de aplicación los beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes, estará sometida a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 4.º del artículo único se transcriben a continuación los apartados 1, 2 y 3 del mismo:

«Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrá derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contados también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general, o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con el abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Deberán proveerse de la tarjeta de asistencia depositando sus títulos o resguardos de depósito en las oficinas de la Sociedad en Salamanca o en establecimiento de crédito antes del día 5 de junio de 1973.

Caso de no celebrarse la reunión en primera convocatoria por no darse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca en segunda para el día 13 siguiente, a la misma hora e igual local, para tratar del idéntico orden del día, sin más aviso.

Salamanca, 16 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.888-C.

#### HISPANO ELECTRONICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Comandante Zorita, número 8, Madrid) el día 28 de mayo corriente, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, a la misma hora del siguiente día 29, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Aprobación de las gestiones del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacques Amar.—5.961-C.

#### INMOBILIARIA OLIDEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 7 de mayo de 1973, y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de junio próximo, a las trece horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Zaragoza, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oliden Pérez.—1.541 (bis)-D.

#### HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

##### SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Infante Don Carlos, número 16) el día 12 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1972.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 12 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Damaso Roca Moscardó.—5.978-C.

#### METALGRAFICA ASTURIANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en Gijón, Polígono Bankunión, número 1, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Gijón, 16 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.786-D.

#### UNI WALL, S. A.

##### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, carretera nacional 340, kilómetro 234, de Silla (Valencia), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y en su caso aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1973.

3.º Aumento de capital social.—Modificación de Estatutos sociales.

4.º Renovación del Consejo de Administración. Modificación de Estatutos sociales.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 8 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.786-C.

#### PAÑOS MARGARIT, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 19 del expresado mes, a las doce horas quince minutos, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión del Administrador-Gerente y del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos setenta y tres.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo dieciséis de los Estatutos sociales.

Barcelona, catorce de mayo de mil novecientos setenta y tres.—1.632-5.

#### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

##### MADRID

##### Convocatoria de la Asamblea general de tenedores de obligaciones de la emisión de 17 de marzo de 1972

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, al no haber concurrido a la primera convocatoria un número suficiente de obligacionistas, se convoca, transcurrido el plazo legal, la Asamblea general de tenedores de estas obligaciones para celebrarla en segunda convocatoria el día 19 de junio de 1973, en el domicilio de la Entidad emisora y del Sindicato, avenida de Calvo Sotelo, número 27, en Madrid, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

2. Ratificación, si procede, del nombramiento de Comisario.

3. Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría del indicado domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, núm. 27, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones, o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacer representación en la Asamblea por otro obligacionista, a quien deberá conferir por escrito su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Comisario-Presidente, Ramón Velasco Pérez.—5.818-C.

#### TABLEROS BON, S. A.

##### Convocatoria a Juntas generales de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Burgos, B.º de Castañares, el día 24 de junio, a las once horas; en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Informe y examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1972.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1973.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

##### Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Renovación de Consejeros.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Burgos, 28 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—1.741-D.

#### BEGANO, S. A.

##### (Concesionarios de Coca-Cola)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Alcalde Alfonso Molina, sin número), el día 15 de junio, a las diecisiete horas, en la primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 16, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.744-D.

#### BERCEO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Berceo, S. A.», que se celebrará en su domicilio social de Lo-

groño, calle Calvo Sotelo, número 38, a las trece treinta horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para someter a su consideración y en su caso aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas que integran, la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1972 y el nombramiento de censores de cuentas.

Logroño, 17 de mayo de 1973.—El Presidente, Justo González-Tarrio.—5.822-C.

#### DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida Barón de Cárcer, número 31, en primera convocatoria el día 19 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio 1972.
- Segundo.—Nombramiento Consejeros.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Ríos Enrique.—5.800-C.

#### IGUALATORIO MALAGUENO MEDICO-QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo determinado en el artículo 25 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 27 del mes de junio, en el domicilio del Colegio Médico de Málaga, a las veinte horas en primera citación, y en segunda convocatoria el día 28 de dicho mes, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Registro de asistentes.
- 2.º Registro de Delegaciones.
- 3.º Lectura del acta de la asamblea anterior y aprobación de ésta, si procede.
- 4.º Informe de la Presidencia.
- 5.º Informe de la Secretaría.
- 6.º Informe de la situación económica del Igualatorio y presentación del balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 7.º Estado oficial de las gestiones referentes a la construcción de una clínica sanatorial propiedad del Igualatorio y de los facultativos que convengan en hacer una prestación económica.
- 8.º Nombramiento de censores de cuenta para el próximo ejercicio.
- 9.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración, correspondiendo a dos vocales.
- 10.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.747-D.

#### CATI-KERN

##### C. A. DE TUBOS INDUSTRIALES

##### Junta general ordinaria

Se convocan los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el local social, en primera convocatoria, y no reuniéndose quórum suficiente en la primera, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la gestión social y lectura de la Memoria anual.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1972 y sus cuentas de resultados.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto para tener derecho de asistencia y voto en las Juntas preceptúan los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Palau Terrada.—5.694-C.

#### DIESA, S. A.

El Administrador de «Diesa, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, restaurante Comedia Club, avenida José Antonio, número 609, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1973.—El Administrador, Santiago Depares Monllor.—5.812-C.

#### VIZADI, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Padre Xifré, número 3, primero, número 13, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no concurrieran las dos terceras partes del capital social, para el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.691-C.

#### CLINICA QUIRURGICA DR. SEGUI, S. A.

##### BARCELONA-12

##### Virgen de la Salud, 49-51

Se convoca a Junta general ordinaria a los socios accionistas de la Entidad «Clínica Quirúrgica Doctor Seguí, S. A.», que tendrá lugar en el local social el día 18 de junio de 1973, a las veintiuna horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y resolver sobre distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los accionistas que hubieran efectuado el depósito de las acciones en la forma dispuesta por los Estatutos y la Ley.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Administrador, José Muñoz Escoda.—5.701-C.

#### INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

##### GIJÓN

###### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio del corriente año, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre las actividades sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de 1972.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.697-C.

#### ASTILLEROS DE MALLORCA, S. A.

##### *Convocatoria Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, Contramuelle-Mollet, número 9, el día 22 de junio, a las once horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Secretario del Consejo de Administración.—5.726-C.

#### RAMON VIZCAINO, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos porque se rige la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el jueves, día 14 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (calle Camino, 1, 1.º), de esta capital, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a esta Junta, o nombramiento de los interventores para su aprobación.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reuni-

rará en segunda convocatoria al día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora.

##### *Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a continuación de la Junta general ordinaria, el día 14 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a la ampliación del capital social, según se dispone en el artículo 86 de la citada Ley.
- 2.º Modificación de los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día 15 de junio, a la misma hora.

San Sebastián, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Vizcaino Ezquerria.—5.702-C.

#### PROYECTOS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

##### (Promoin, S. A.)

##### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Proyectos y Montajes Industriales, S. A.» (Promoin, S. A.), convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Madrid a Barcelona, kilómetro 32,900, a las diecisiete horas del próximo día 19 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Presidente.—5.778-C.

#### INMOBILIARIA MIRADOR, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.742-C.

#### TRANSPORTES Y GARAJE U. S. A., S. A.

##### PAMPLONA

##### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Guipúzcoa, número 3, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día

siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—Luis Gil Garbisu.—5.760-C.

#### J. MARTI MARTI, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas, en su domicilio social, paseo de Gracia, número 25, y, en caso de no reunirse los mínimos previstos por la Ley y Estatutos sociales, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.
- 4.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Barcelona, 14 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Arturo Martí Cot.—5.772-C.

#### EDIFICIOS Y CONSULTAS, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Administrador general, Ricardo Lasa Elola.—5.739-C.

#### INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA EDIFICACION, S. A.

##### (PROESA)

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 19, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Administrador general, José Luis Lasa Sarria.—5.743-C.

**PUCHET, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 19, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en la calle de Calvo Sotelo, número 97, de Palma de Mallorca; con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.740-C.

**PROMOCIONES DE MADRID, S. A.**

**(PROMASA)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.741-C.

**PRIMMA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 56, Barcelona, el día 18 de junio, a las trece treinta, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 19 del citado mes, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Censurar y aprobar, en su caso, la gestión social del Consejo de Administración y la Gerencia durante el citado ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Conforme establece la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la documentación correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a la disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada deberán proceder al depósito de sus acciones en la Caja social, con la antelación prevista por el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.746 C.

**EDIFICIOS, PROMOCIONES E INVERSIONES DE LA CONSTRUCCION, S. A.**  
**(EPROICOSA)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, calle de Orense, número 70, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Administrador general único, José Luis Lasa Sarria.—5.744-C.

**PARQUE HABANA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid; con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

**«LA EQUIDAD», MUTUA DE SEGUROS PRIVADOS**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1972*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	154,33	Reservas patrimoniales .....	2.515.566,71
Bancos .....	2.441.132,08	Fondo para fluctuación de valores .....	15.000,00
Valores mobiliarios .....	1.446.090,00	Reservas técnicas legales .....	788.813,00
Recibos de primas pendientes de cobro .....	39.664,00	Acreedores diversos .....	72.974,42
Fianzas y depósitos en efectivo .....	25.000,00	Pérdidas y Ganancias .....	561.686,28
<b>Total .....</b>	<b>3.952.040,41</b>	<b>Total .....</b>	<b>3.952.040,41</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1972*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas de las operaciones del ejercicio .....	2.883.867,69	Suman las operaciones del ejercicio .....	3.445.553,97
Saldo acreedor .....	561.686,28		
<b>Total .....</b>	<b>3.445.553,97</b>	<b>Total .....</b>	<b>3.445.553,97</b>

Madrid, 11 de mayo de 1973.—5.409-C.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.745-C.

**COMPANIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES S. A.**

*Aviso*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social, avenida de América, número 28, primero, a las once horas del día 21 de junio, y de no concurrir el número suficiente de socios y de capital a esta primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y lugar el día 22 de junio de 1973.

*Orden del día*

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio de 1972, así como las cuentas de dicho ejercicio.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Reelección o nuevos nombramientos de consejeros.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas o, en su caso, de censores jurados de cuentas, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

5. Informe sobre el estado actual de los proyectos en desarrollo y de las medidas financieras a tomar para su conclusión.

6. Acuerdos conexos y complementarios.

7. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo previsto en los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales, se requerirá el depósito previo de un mínimo de 20 acciones de la Compañía o resguardo de depósito bancario, en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta general, por lo menos.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Paulino Goxencia Aranguren.—5.713-C.

**VINICOLA HIDALGO Y CIA., S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 26 de junio en nuestro domicilio social, calle Banda de la Playa, 24, de esta ciudad, a las diez de la mañana, la ordinaria, y seguidamente de terminada ésta, la extraordinaria, para resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Autorización al Consejo de Administración, para caso necesario, relativa al párrafo tercero del artículo 22 de los Estatutos Sociales.
- 2.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para caso necesario se cita también por la presente a los señores accionistas, en segunda convocatoria, para el día 27 de junio, a las diez de la mañana, la Junta general ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en el citado domicilio social.

Sanlúcar de Barrameda, 14 de mayo de 1973.—5.718-C.

**COMPANIA CONSTRUCTORA Y EXPLOTADORA DE PUERTOS DEPORTIVOS, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria a Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, contramuelle, Mollet, número 9, el día 22 de junio de 1973, a las doce treinta horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23 siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Secretario del Consejo de Administración.—5.725-C.

**SANTIAGO MAYOR LLINARES, S. A.  
(SAMALLI)  
ALICANTE**

Carretera de Ocaña, kilómetro 409

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de junio del año en curso, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio 1972.
3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.
4. Propuesta sobre distribución de resultados.
5. Elección de censores de cuentas para 1973.
6. Ruegos y preguntas.

Alicante, 17 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—5.730-C.

**SAITE, S. A.**

(Servicios y Asesoramientos de Informática, Técnicos y Económicos, S. A.)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente, día 27, a las doce horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente

*Orden del día*

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97-99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rosales Olivares.—5.792-C.

**NAVEGACION Y TURISMO, S. A.***Convocatoria a Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, contramuelle Mollet, número 9, el día 22 de junio, a las trece horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.
  - 2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
  - 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Secretario del Consejo de Administración.—5.727-C.

**ASTILLEROS DE PALMA, S. A.***Convocatoria a Junta general*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, contramuelle Mollet, número 9, el día 22 de junio, a las doce horas, y si procediera, en segunda

convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.
  - 2.º Censurar la gestión del Administrador.
  - 3.º Aplicación de los resultados.
  - 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- Barcelona, 11 de mayo de 1973.—El Administrador.—5.728-C.

**PROMOCIONES E INMUEBLES LASA, SOCIEDAD ANONIMA**

(P. I. L. S. A.)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente, día 27, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.736-C.

**EDIFICIO ORENSE, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente, día 27, en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.737-C.

**TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, conforme a los artículos 52 y concordantes a la Ley de 17 de julio de 1951 y de los Estatutos sociales, el día 14 de junio de 1973, a las doce horas, en nuestro domicilio social, paseo de La Habana, número 66, 1.º B, y en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 15, en el mismo lugar y hora.

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo y sus Delegados durante el mismo periodo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.



Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten la propiedad de 20 acciones por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de establecimientos bancarios o de crédito, o en rama, en el domicilio social de Madrid, de diez a trece, o en las oficinas de Granada, calle Nueva de San Antón, número 1, a las mismas horas, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.640-5.

#### COMERCIAL SHARK, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 27 de junio, a las trece treinta horas, en el domicilio social, Silla (Valencia), carretera nacional 340, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión de la Administración correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio económico de 1973.

3.º Ampliación de capital y, en su caso, modificación de Estatutos.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 10 de mayo de 1973.—El Director-Gerente, Carlos García Sanz.—5 795-C.

#### A. B. C. CINEMA. S. A.

Calle Balmes, 306

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca para el día 25 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972; distribución de beneficios, gestión realizada por el Administrador y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que inscriban en el libro de socios sus acciones con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario se señala para celebrar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil y a la misma hora indicada.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Administrador, Alfredo Abella de Castro.—1.637-5.

#### S. A. HIJOS DE MENDIZABAL

DURANGO (VIZCAYA)

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad, en primera convocatoria, y para veinticuatro horas después en caso de que sea preciso celebrarla en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria correspondiente, referentes todos ellos al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre último.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y Dirección General de la Compañía.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Informe sobre la situación general de la Compañía.

5.º Resolución sobre la disposición de los resultados del ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta en la misma reunión.

Durango, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.758-D.

#### COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MASILLAS Y ADHESIVOS, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Circunvalación, sin número, Santa María de Barbarrá (Barcelona), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1972 y de la cuenta de resultados correspondiente a dicho ejercicio.

2.º Lectura de la Memoria anual estatutaria.

3.º Aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria estatutaria citados y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

6.º Turno libre.

De no conseguirse el quórum exigido por la Ley la Junta celebrárase, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Santa María de Barbarrá, 7 de mayo de 1973.—Ignacio Juliá Guixá, Secretario del Consejo de Administración.—5.809-C.

#### INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, S. A.

(I. A. C. S. A.)

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 25 de junio próximo, por primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, por segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Poeta Querol, número 3, segundo, Valencia, en la que se someterán a examen y aprobación:

a) La Memoria, inventario, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972. Distribución de beneficios y gestión del Consejo.

b) Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad tendrán derecho a asistir a la Junta, con voz y voto, los señores accionistas que posean 10 o más acciones. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas con las de otros accionistas al objeto de computar votos.

En el domicilio social, y mediante depósito antes del día 20 del próximo mes de junio de los títulos o resguardos que acrediten tenerlos depositados en un establecimiento bancario, se facilitará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Valencia, 15 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.802-C.

#### CEMENTOS ALBA, S. A.

(CALBASA)

##### *Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, en su reunión del día 12 de los corrientes, ha adoptado el acuerdo de ampliar el capital de la Sociedad en 66.114.000 pesetas.

A efectos de materializar la ampliación se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad lo siguiente:

Primero.—La emisión de 66.114 acciones serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, a la par, numeradas correlativamente del 504.888 al 571.001, ambos inclusive, a desembolsar en su totalidad y las que a partir del 1 de julio de 1973 gozarán de idénticos derechos a las ya existentes en la actualidad.

Segundo.—El desembolso de las 1.000 pesetas, importe nominal de cada una de las acciones que se emitan, se realizará en su integridad a partir del día uno del próximo mes de junio, corriéndose definitivamente el plazo de suscripción el día treinta del mismo mes.

Tercero.—Atendiendo que el número de acciones en circulación, totalmente desembolsadas, es de 31.250, de 5.000 pesetas nominales cada una de ellas, y 504.887, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, serie B, prorrateadas entre los accionistas titulares de las mismas, resultará que mediante la entrega de dos cupones número 52 correspondientes a las acciones de 5.000 pesetas, o diez cupones número 52 correspondientes a las acciones de la serie B, de 1.000 pesetas nominales, de las poseídas por los señores accionistas, de las actualmente en circulación, dará derecho a suscribir una acción nueva, previo abono de 1.000 pesetas, por cada una de ellas; también podrán realizar la suscripción los señores accionistas mediante la entrega de cupones justificativos de la titularidad de 10.000 pesetas nominales de acciones de la Sociedad, cualquiera que sea su serie, lo que dará derecho a una acción de 1.000 pesetas de la nueva emisión, a la par.

Cuarto.—Las acciones que no fueran suscritas por los señores accionistas en los plazos previstos quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

La suscripción puede realizarse en el domicilio social de «Cementos Alba, Sociedad Anónima», calle de O'Donnell, número 10, planta segunda, Madrid; Banco Exterior de España, Banco General del Comercio y de la Industria y Banco Occidental, en Madrid; Banco Popular Español e Hispano Americano, en Jaén; Bancos Español de Crédito y Central, en Torredonjimeno (Jaén); Banco Exterior de España, en Lorca (Murcia), y Banco Popular Español, en Granada.

Madrid, 15 de mayo de 1973.—«Cementos Alba, S. A.»—El Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—5.831-C.

#### CEMENTOS ALBA, S. A.

##### *Pago de dividendo activo*

Ejecutando el acuerdo de la Junta general ordinaria adoptado el 12 del corriente mes de mayo, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el 12 por 100 de su valor nominal.

Atendido que fué repartido un dividendo a cuenta del ejercicio de 1972 del 5 por 100, el 7 por 100 restante podrán ha-

cerlo efectivo los señores accionistas a partir del día 25 del actual mes de mayo mediante la presentación y entrega del cupón número 51, y previa deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad (O'Donnell, número 10, Madrid) y en los Bancos Exterior de España, General de Comercio y de la Industria, en Madrid, Granada, y Occidental, en Madrid; Banco Hispano Americano y Popular Español, en Jaén; Central Español de Crédito, en Torredonjimene (Jaén), y Banco Popular Español, en Granada.

Madrid, 15 de mayo de 1973.—«Cementos Alba, S. A.»—El Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—5.830-C.

#### HERGO S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle travesía Ricardo Meden, 1, de Móstoles, Madrid) el día 15 de junio de 1973, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 16, sábado, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Móstoles (Madrid), 18 de mayo de 1973. El Consejo de Administración.—5.833-C.

#### HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### BILBAO

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

Como disponen nuestros Estatutos sociales, por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Bailén, número 7, Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero efectuado por el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.821-C.

#### AMERICANA DE INVERSIONES, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41) el día 25 de junio de 1973, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.
2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
3. Reelección de un consejero.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones ó sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 26 de junio de 1973, a las diez de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—5.839-C.

#### COMPANIA CASTELLANA DE PARCELACIONES, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41) el día 25 de junio de 1973, a la una del mediodía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.
2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
3. Reelección de dos consejeros.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones ó sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 26 de junio de 1973, a la una del mediodía, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—5.840-C.

#### SURBATAN, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41) el día 25 de junio de 1973, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas escrutadores.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.
3. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio so-

cial con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones ó sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 26 de junio de 1973, a las cuatro de la tarde, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—5.841-C.

#### INMOBILIARIA PEÑALARA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Zurbano, número 41), el día 26 de junio de 1973, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.
2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla las acciones ó sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 27 de junio de 1973, a las doce de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Consejero Secretario, Francisco de Blas.—5.842-C.

#### VALORES BASCONIA, S. A.

##### *Convocatoria a Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las diez y media horas, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, calle Rodríguez Arias, número 6, de esta plaza, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y propuestas que contiene.
- 2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
- 3.º Aprobación de actos y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Adopción de los acuerdos que resulten pertinentes para proceder a la devolución de una parte del capital social.
- 6.º Reforma del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 7.º Concesión de los oportunos apoderamientos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 25 ó más acciones, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 36, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de esta plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinados por los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

En el caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración en primera convocatoria de dicha Junta general, se reunirá en segunda convocatoria, en fecha 16 de junio, a la misma hora y en el mismo local designado para la primera.

Bilbao, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias y Urquijo.—5.756-C.

#### LA POPULAR, S. A.

##### En liquidación

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en los locales del Juzgado de Paz de Cañaveral, el día 19 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar sobre los extremos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de nuevo liquidador de la Sociedad por renuncia expresa de don José Antonio Mallell Fernández a continuar desempeñando el cargo.

2.º Informe de los liquidadores sobre la rendición de cuentas efectuada por el que fué Administrador judicial de la Sociedad don José Antonio González Málaga.

3.º Autorización a los liquidadores para reclamar por vía judicial, y contra quien proceda, el saldo que en definitiva, previa impugnación de dichas cuentas, resulte a favor de la Sociedad por el tiempo que estuvo regida por el mencionado administrador judicial, así como la indemnización de los daños y perjuicios que a la Compañía le ha ocasionado el hecho de haberse embargado indebidamente sus bienes y de haber estado sometido el negocio a un régimen de administración judicial que ha resultado ser nefasta para los intereses de la Sociedad.

4.º Autorización a los liquidadores para reclamar judicialmente, si fuese preciso, el reintegro de las cantidades indebidamente cobradas por el suministrador de la energía eléctrica redistribuida luego por la Sociedad, durante el periodo en que ha persistido la administración judicial del negocio.

5.º Autorización a los liquidadores para proceder judicialmente, si fuese necesario, y en la forma que mejor convenga a los intereses de la Sociedad, contra quienes están instalando nuevas líneas de baja tensión en la localidad de Cañaveral sin respetar los derechos y las redes de esta Compañía.

6.º Ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cañaveral, 2 de mayo de 1973.—Los Liquidadores.—5.773-C.

#### URBANIZADORA LUCENTINA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria en su domicilio social de Núñez de Balboa, 118, Madrid, a las diecisiete horas del día 13 de junio de 1973, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y cuentas presentadas por el Consejo de Ad-

ministración correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Consejo-Delegado.—6.294-C.

#### METALURGICA NAVAL Y TERRESTRE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de «Crecom, S. A.», calle Núñez de Balboa, número 118, en Madrid, el próximo día 13 de junio, a las dieciocho treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores para el ejercicio 1973.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Consejo-Delegado.—6.293-C.

#### IBERPISTAS, S. A.

Se pone en general conocimiento de los tenedores de las obligaciones emitidas por «Iberpistas, S. A.», el 31 de mayo de 1968, que el tercer sorteo para su amortización se celebrará el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas, ante el Notario de Madrid don Enrique Giménez Arnau y Gran, Serrano, 26, 2.º izquierda, en acto público, al que pueden asistir todos los interesados que lo deseen.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Consejo-Secretario.—6.292-C.

#### PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 11 de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuentas y, en su caso, distribución de beneficios del ejercicio 1972, con informe de los Censores de cuentas.

2.º Gestiones para obtener un nuevo aprovechamiento. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración o al Presidente para convenios con «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (FECSA), o/y otras Compañías y con la Administración y trámites y peticiones a la misma, así como cuantos fueren menester para obtener concesiones y derechos y ejecutar obras.

3.º Reforma de Estatutos (según minutas expuestas en las oficinas), con aumento de capital social y, en su caso, autorización al Consejo para aumentarlo, dentro de lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Problemas sobre suministros, instalaciones y tarifas, con acuerdos sobre las procedentes o adhesión a sistemas oficiales.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramientos para cubrir vacantes o nuevos puestos.

6.º Nombramiento de interventores y censores de cuentas para 1973.

Seo de Urgel, 19 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.288-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

#### INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS DEL NOROESTE, S. A. (VALORANOR)

Depósito en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid del programa de fundación y extracto de dicho programa

##### A) Depósito

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que por los promotores, y con fecha 4 de mayo de 1973, se ha efectuado en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid el depósito del programa de fundación de la Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria denominada «Inversiones en Valores Mobiliarios del Noroeste, S. A.» (VALORANOR), que se constituirá, en su caso, utilizando el sistema de la fundación sucesiva, que regula el capítulo primero de la citada Ley.

El depósito comprende los siguientes documentos:

1.º El programa de fundación, firmado por los promotores, cuyas firmas aparecen legitimadas por el Notario de Madrid don Manuel Ramos Armero.

2.º Los Estatutos por que se regirá, caso de constituirse, la Sociedad «Inversiones en Valores Mobiliarios del Noroeste, S. A.» (VALORANOR), Estatutos que se considerarán a todos los efectos parte integrante del programa de fundación.

3.º La Resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de febrero de 1973, dictaminando que el referido proyecto de Estatutos sociales se ajusta a las normas previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias.

##### B) Extracto del programa de fundación

Asimismo se hace público el siguiente extracto del programa de fundación:

1.º Promotores.—Son tres: Don Joaquín Menéndez Ponte, en representación de la Sociedad Anónima de nacionalidad española Banco del Noroeste; don José Pedro Pérez Rodrigo y don José María Chamorro Calzón.

2.º Denominación, objeto y domicilio.—La Sociedad en constitución se denominará «Sociedad de Inversiones en Valores Mobiliarios del Noroeste, S. A.» (VALORANOR). Tendrá por objeto exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria económica o política en otras Sociedades.

La Sociedad tendrá duración indefinida y su domicilio se fijará provisionalmente en Hermosilla, número 21, Madrid.

3.º Capital social.—El capital social será de doscientos millones de pesetas (200.000.000), representados por 200.000 acciones nominativas, de una serie única, y cada una de ellas de 1.000 pesetas de valor nominal.

El Banco del Noroeste suscribirá hasta un máximo del 50 por 100 del capital social.

La suscripción de acciones podrá efectuarse hasta el día final del mes siguiente a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» este programa. Caso de que con anterioridad a la fecha final del plazo indicado la suscripción cubriese la totalidad de las acciones emitidas, se entenderá cerrada automáticamente desde dicho momento. Si a cierre de la suscripción existieran ofertas que rebasaran la cifra de capital social establecido, los promotores se reservan el derecho a reducir el capital excedente mediante el oportuno prorrateo, en proporción al capital suscrito.

Se efectuará la suscripción en la central y sucursales del Banco del Noroeste, sitas en:

La Coruña: Linares Rivas, 30.  
Madrid: Hermosilla, 21.  
Vigo: García Barbón, 18.  
Oviedo: Avenida de Galicia, 10.  
Barcelona: Rambla de Cataluña, 53-55.

En las oficinas del Banco anteriormente citadas se podrá obtener información amplia y precisa sobre la suscripción de acciones.

Desembolso.—Al suscribir las acciones deberán ser desembolsadas en la totalidad de su valor nominal.

Aportaciones.—Todas las aportaciones serán dinerarias.

4.º Estatutos.—La Sociedad futura se registrará por los Estatutos que se acompañan al programa de fundación como parte integrante del mismo, y que también han sido depositados en el despacho del Notario de esta capital don Manuel Ramos Armero, sito en Velázquez, número 10, Madrid.

Plazo para otorgar la escritura fundacional:

Antes de los treinta días siguientes a la celebración de la Junta constituyente se procederá a otorgar la escritura pública de constitución de la Sociedad conforme a lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas y con sujeción a los acuerdos adoptados por la Junta y a los demás documentos justificativos. Ulteriormente se instará su inscripción en el Registro Mercantil y en especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria, para iniciar seguidamente su actividad.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—Ricardo Hernández-Ros.—6.285-C.

#### LAVASOL, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 8 de igual mes, a las once de la mañana, en el Tenis Hotel de Sotogrande, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año de 1972.
- 2.º Analizar la gestión social.
- 3.º Designación de señores censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de señores Interventores.

Lo que se comunica en cumplimiento de los preceptos legales.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 20 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.250-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES METALICAS (SACOM)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas que habrá de tener lugar en nuestras oficinas de la plaza de la Encarnación, número 23, el día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en los Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
- II. Nombramiento de Consejeros.
- III. Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio de 1973.
- IV. Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales se pone en conocimiento de los señores accionistas. Sevilla, 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de León y García de la Barga.—6.243-C.

#### LA VASCO NAVARRA

##### S. A. Española de Seguros y Reaseguros PAMPLONA

##### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 16 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, piso primero, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.

De no concurrir en primera convocatoria la mitad más una de las acciones que representan la totalidad del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, cualquiera que sea el número de las acciones presentes o representadas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía, hasta el día 12 de junio, a quienes con anterioridad a la indicada fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 20 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel María Azcárate Irurita.—6.234-C.

#### FAESSA INTERNACIONAL, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes día 8 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, 9, a la misma hora, en el domicilio social de calle del Troquel, números 10 y 12, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, así como la propuesta de distribución de resultados.

2.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.

3.º El nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día, 9, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar:

1.º Conversión de acciones y subiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

2.º Atribución de facultades para prestación de avales y garantías.

3.º Nombramiento de Administradores componentes del Consejo de Administración.

4.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y que así lo precisen.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a ambas Juntas deben cumplimentar los requisitos previstos a tal efecto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Se abonará una prima de 10 pesetas a cada una de las acciones que concurren a la Junta general extraordinaria de accionistas en concepto de prima de asistencia.

Barcelona, 16 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—6.232-C.

#### NOTARIA DE DON ALFONSO DEL MORAL Y DE LUNA

##### MADRID

##### Subasta pública

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 272 del Código Civil, se hace público que el día 25 de mayo de 1973, en el estudio del Notario de esta capital don Alfonso del Moral y de Luna, calle del General Moscardó, número 20, primero A, a las trece horas, se celebrará subasta pública para la venta de las participaciones indivisas que se dirán de la finca en término de La Guardia (Jaén), titulada «Fontanares Bajo», propiedad de doña María del Aguila y Rada y su hijo don Fernando Cordón y del Aguila.

Participaciones de doña María del Aguila y Rada:

Cuarenta y seis noventavas partes indivisas en pleno dominio, veinte noventavas partes indivisas en usufructo vitalicio y cuatro noventavas partes indivisas en nuda propiedad.

Participaciones de don Fernando Cordón y del Aguila:

Seis noventavas partes indivisas en pleno dominio y cuatro noventavas partes indivisas en nuda propiedad.

El pliego de condiciones de la subasta, así como todos los antecedentes de la misma, obran en la Notaría, donde pueden ser consultados por los interesados.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Notario, Alfonso del Moral.—6.222-C.

#### OASA SAVOISIENNE ESPANOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 16 de junio,

a las once horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 18 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Aplicación del beneficio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 18 de mayo de 1973.—6.219-C.

#### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos del edificio social de la Compañía, sito en el paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación y reelección de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán tener inmovilizados los títulos cinco días antes, cuando menos, de la fecha de celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas en España, en el edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, de esta misma capital, o en las sucursales del mismo. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale Agence Centrale, 29, Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, Rue d'Antin, y en el Banco Español en París, 18, Chaussée d'Antin, todos ellos de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y deberán registrarse en el domicilio de la Compañía antes del día 14 de junio.

La lista de asistencia quedará cerrada puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—Rafael Fernández-Rojo, Secretario general.—1.845-5.

#### ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio de avenida de la Victoria, 63, planta A (Pedralbes).

De no haber suficiente capital representado, se convoca desde ahora segunda convocatoria para el día 20 del mismo mes de junio y a la misma hora, y en el citado domicilio.

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de balance de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—La Presidente del Consejo de Administración.—1.846-5.

#### TRANSERVI, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 7 de junio del presente año, a las diez quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el presente ejercicio.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto López Ribé.—6.323-C.

#### TRANSERVI, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 7 de junio del presente año, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Asunto único.—Acuerdo de ampliación de capital a 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto López Ribé.—6.322-C.

#### HOTEL EL ANCLA DE LAREDO, S. A.

##### MADRID

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle del Profesor Washman número 6, el día 26 del próximo mes de junio, a las seis horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzase el quórum exigido, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- A) Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1971-1972.
- B) Informe del Administrador.
- C) Aumento del capital social.
- D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- E) Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista asistente.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.338-C.

#### REFRACTARIOS DE VIZCAYA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, barrio Serochos, Zamudio, de Bilbao, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día 12 siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no hubiese podido celebrarse la Junta en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 11 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 12 siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no hubiese podido celebrarse la Junta en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Derio-Bilbao, 19 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.886-D.

#### UNION COMERCIAL GRANADINA, S. A. (UNICOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si fuese preciso, a la misma hora, en su domicilio social de Méndez Núñez, 8, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Designación de los accionistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

##### Junta general extraordinaria

De señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las once de la mañana

na, en primera convocatoria y, en caso necesario, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha que la Junta general ordinaria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1.º Ampliación del capital de la Sociedad en dieciocho millones de pesetas (decimos 18.000.000 de pesetas), mediante la emisión de dieciocho mil acciones nominativas de mil pesetas de valor nominal cada una.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Designación de los accionistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Granada, 18 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Serrano Camero.—1.877-D.

#### CERAMICA DEL PISUERGA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 19 de mayo de 1973, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 16 de junio de 1973, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, correspondientes al ejercicio de 1972.

Segundo.—Ratificación de los nombramientos efectuados en el Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Melgar de Fernamental, 21 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José del Moral Campa.—1.874-D.

#### FRIGORIFICOS DE AROSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 del mismo mes, a la hora y en el lugar indicados, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Examen, deliberación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ampliación de capital.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Nombramiento de interventores.

7.º Ruegos y preguntas.

Vilagarcía de Arosa, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.264-C.

#### CONFECCIONES LAGUNA, S. A.

##### SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 19 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 20 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1972.

San Sebastián, 26 de abril de 1973.—El Director Gerente.—6.249-C.

#### PROMOCIONES ALICANTINAS, S. A.

##### (PROMOSA)

El Consejo de Administración, en su sesión del día 10 de mayo de 1973, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el hotel Leuka, calle de Segura, número 23, de Alicante, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio de 1972.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta de distribución de resultados.

5. Elección de censores de cuentas para 1973.

6. Nombramiento de Consejero vacante por fallecimiento.

7. Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta anterior, y en ambos casos, se celebrará en el mismo lugar Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Estudio de las propuestas de compra del hotel de la Sociedad.

Alicante, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo, José Abad Burruezo. 1.873-D.

#### EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Modificación del valor nominal de las acciones

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1973, tomó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el valor nominal de las acciones, el cual fué protocolizado en escritura pública de fecha 10 de mayo de 1973, autorizada por el Notario de Oviedo don Pedro Caicoya de Rato, quedando configurado de la siguiente forma:

1.º Modificar el valor nominal de las acciones, sustituyendo las actuales de la serie A, de 100 pesetas, y de la serie B, de 500 pesetas, por otras de 1.000 pesetas.

2.º Los señores accionistas, desde ahora hasta pasados tres meses a contar del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de la provincia, podrán llevar a efecto el canje de sus títulos a razón de diez acciones de la serie A de 100 pesetas, dos de la serie B de 500 pesetas o una suma equivalente de ambos por una de 1.000 pesetas, sin prima ni desembolso alguno, entregando la acciones viejas en el domicilio de la Sociedad para su sustitución.

3.º Las acciones que no hayan sido presentadas al canje dentro del tiempo establecido serán adquiridas por la Sociedad para su amortización, con cargo al capital social, que deberá ser reducido en idéntica proporción, siendo consignado su importe por su valor nominal, a disposición de sus legítimos titulares, en la Caja General de Depósitos.

4.º Los accionistas que no posean unidades completas podrán ejercitar el derecho de agruparse hasta alcanzar las citadas unidades.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a efectos de lo establecido en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Oviedo, 17 de mayo de 1973.—El Presidente.—1.813-D.

1.º 23-5-1973.

#### INMOBILIARIA BELLAS VISTAS, S. A.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, pone en conocimiento de sus acreedores que en la Junta universal de accionistas, celebrada el 18 de mayo de 1973, se acordó reducir el capital social en nueve millones de pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.275-C.

1.º 23-5-1973

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).